



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

EL PLAN DE ÁREA DE ÉTICA

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL

2018

CONTENIDO

1. Identificación del plantel y del área

Nombre:	Institución Educativa Manuel Uribe Ángel
Creación:	Resolución: 16727 Diciembre 20 de 2010
Dirección:	
Sede:	Manuel Uribe Ángel Carrera 49 A # 107- 65
Teléfono:	258 1854
Sede:	Gerardo David Giraldo Carrera 49 c # 108 – 70
Teléfonos:	521 3916
Correo electrónico:	ie.manueluribeangel@medellin.gov.co
DANE:	105001005380
N.I.T.	900412664-3
Carácter:	Oficial. Municipal.
Calendario:	A
Jornadas:	Mañana y Tarde
Niveles:	Preescolar, Básica (ciclo primaria y ciclo secundaria) Media académica Media Técnica
Núcleo Educativo:	915
Rector:	Jorge Alirio Echeverri Tamayo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PRESENTACIÓN DEL ÁREA

La ética es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones que rigen el comportamiento del hombre en la sociedad. Es el compromiso efectivo del hombre que lo debe llevar a su perfeccionamiento personal. "Es el compromiso que se adquiere con uno mismo de ser siempre más persona". Se refiere a una decisión interna y libre que no representa una simple aceptación de lo que otros piensan, dicen y hacen.

En términos prácticos, podemos aceptar que la ética es la disciplina que se ocupa de la moral, de algo que compete a los actos humanos exclusivamente, y que los califica como buenos o malos, a condición de que ellos sean libres, voluntarios, conscientes. Así mismo, puede entenderse como el cumplimiento del deber. Vale decir, relacionarse con lo que uno debe o no debe hacer. La moral debe definirse como el código de buena conducta dictado por la experiencia de la raza para servir como patrón uniforme de la conducta de los individuos y los grupos. La conducta ética incluye atenerse a los códigos morales de la sociedad en que vivimos.

2. Introducción

El área de ética y valores humanos se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas morales y a la construcción de valores personales, sociales, familiares, económicos y políticos. Para alcanzar este fin, el área propone la formación de valores en los estudiantes, competencias ciudadanas y el manejo de conflictos. Se pretende con el área que los estudiantes desarrollen las competencias en pensamiento ético, axiológica y comunicativa.

Es de gran importancia que a través del área se aporten soluciones a los problemas y necesidades en el ámbito ético y moral que presentan los estudiantes y la comunidad en general, en pos de formar a un ciudadano competente y transformador de las condiciones sociales en las que les toca desempeñarse; el fin fundamental de todo proceso de mejoramiento personal que trascienda a la familia, a los grupos de la institución y muy especialmente a toda la sociedad en la calidad de la persona humana.

El sentido de la vida de todo hombre es la búsqueda constante de libertad, de sentirse digno en la integridad como persona humana y esto es posible lograrlo a través del mejoramiento continuo de sus relaciones personales e interpersonales, aspecto que se busca formar con los estudiantes durante el desarrollo de esta propuesta curricular.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

3. Diagnóstico

Los seres humanos nacemos inacabados y así permanecemos durante toda nuestra existencia, nos realizamos poco a poco por medio de los valores, buscando siempre ser personas interesantes.

Los valores son inculcados en primer lugar en el ámbito familiar; esta responsabilidad recae especialmente en los padres, quienes ofrecen las primeras relaciones afectivas; es allí donde se crea la conciencia y las convicciones de la vida personal, las actitudes para la convivencia y la realización en todos los aspectos de la vida.

Luego aparece el establecimiento educativo donde se le da vigencia a los valores, afirmando o cuestionando los que ya existen y agregando otros nuevos. Los procesos que se viven en la escuela facilitan un ambiente propicio para buscar un desarrollo integral óptimo, pues allí se promueven los aprendizajes y se fortalecen las capacidades individuales en todos los aspectos y las habilidades sociales.

Finalmente el grupo de amigos inciden en forma importante en la adquisición de los valores, pues estos constituyen figuras de identificación en el ser humano y es allí donde se establecen relaciones interpersonales muy estrechas.

Estos tres aspectos juegan un papel muy importante en el desarrollo del individuo, por esto se hace necesario fortalecer la capacidad y calidad en la enseñanza a través del ejemplo, estímulo y el diálogo amistoso, de tal manera que puedan transmitir elementos útiles para la convivencia cotidiana a todos los niveles. El amor, respeto, perdón, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, honestidad y amabilidad, serán valores promovedores del buen desarrollo integral del individuo en este proyecto de ética y valores.

La Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, a lo largo de su proceso de formación, ha propendido por el fortalecimiento espiritual de cada uno de los educandos de ayer... hombres de hoy. Para ello ha implementado un plan de ética que es una vivencia propia para todos y cada uno de los niños, adolescentes y jóvenes que hacen parte de la institución.

Es bien sabido que el mundo actual ofrece una dinámica violenta que no para y amerita estrategias que permitan no perder el rumbo en la formación en valores de las instituciones educativas. Está claro que el mundo está viviendo una crisis de valores la cual toca nuestra institución de manera directa, pues está inmersa en una comunidad asechada por la violencia y el desequilibrio económico, que de una u otra forma conllevan a un alejamiento de la vivencia de valores religiosos, morales y sociales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

DEBILIDADES

Nuestra comunidad educativa presenta una gran deficiencia en la formación axiológica, pues la primera escuela que de esto se encarga es la familia y precisamente es en ella donde radica o se genera la principal problemática. Las familias que conforman nuestra institución carecen de un ambiente propicio para una adecuada formación en valores pues prima la urgencia de sobrevivir a la violencia, de defenderse del asecho de la drogadicción, del desempleo y del hambre.

OPORTUNIDADES

La ética se convierte así en la herramienta que utilizará la institución para recuperar esa formación y devolverle al núcleo de la sociedad, la familia, semillas de esperanza, cambio, reconciliación, justicia y paz, a través de nuestros estudiantes. Para esto cuenta con garantías, ya que la educación en ética y valores ha sido reglamentada como área fundamental de la educación.

FORTALEZAS

La comunidad estudiantil presenta una mente abierta y dispuesta a recibir la formación integral brindada por la institución. La cantidad de estudiantes y el espacio recogido de la institución propicia un ambiente fraterno que posibilita el desarrollo de proyectos de manera más personalizada, localizando las fallas del proceso de formación más rápidamente, generando eficaces alternativas de solución a las fallas focalizadas.

AMENAZAS

Nuestra institución o más directamente, su razón de ser, los estudiantes se ven amenazados por grandes conflictos sociales que afectan su adecuado desarrollo, entre ellos podrían considerarse la drogadicción, el desempleo y por ende el desequilibrio económico de su familia, la desunión familiar, la violencia delincuencial, entre otras

4. Justificación

El objeto de la enseñanza de la educación ética y en ella inmersos los valores, es lograr que la persona humana sea capaz de hacer una reflexión ordenada y comprensiva acerca de su acontecer individual inmenso y condicionado por un entorno social cuya realidad actual es el resultado de un proceso histórico.

El área de educación Ética y valores humanos se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas morales y la construcción de valores personales, sociales, familiares económicos y políticos. Para alcanzar este fin el área



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

propone la formación en las competencias ética o ciudadana, axiológica y comunicativa.

Los objetos de enseñanza o contenidos están estructurados por los siguientes ejes temáticos: ética, problemas morales y axiología. Cada uno de estos ejes está constituido por núcleos temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado transición hasta once. Se pretende con el área que los estudiantes desarrollen las competencias en pensamiento ético, axiológica y comunicativa. El objeto de conocimiento del área son los problemas morales.

La institución Educativa Manuel Uribe Ángel pretende facilitar, a través del área de educación ética y formación en valores, la oportunidad de interactuar, opinar, disentir, aportar ideas, formular críticas que apunten al crecimiento personal y colectivo con miras a la innovación institucional. También se tiene en cuenta la integridad que considera al hombre en todas sus dimensiones para ofrecer posibilidades amplias y elementos pedagógicos que apuntan a aprender lo personal, lo religioso, lo comunitario, lo académico, lo tecnológico y lo laboral; donde se deben atender todas las circunstancias por las que atraviesa la vida de los jóvenes, como sujetos de una historia y una vida personal que hay que tener en cuenta y respetar, reconocerlos no sólo como “seres buenos como personas”, sino como personas capaces de gestar su propia realización a través de un proyecto de vida coherente construido a lo largo de su recorrido escolar.

La institución, como canal activo y dinámico de una comunidad educativa, se encuentra inmersa en el medio, se ve influenciado por todas las transformaciones y problemáticas de la sociedad. Desde la propuesta pedagógica de la Institución, se busca ganar al mundo, logrando interés por la construcción de una escala axiológica llena de contenido que apunte al fortalecimiento personal y colectivo, propiciando un verdadero desarrollo integral.

Por lo tanto es relevante que desde las aulas y a través del área de educación ética y valores se genere un espacio de reflexión, el cual debe partir desde el ser mismo para llegar a la realidad circundante, entorno a cuestionamientos importantes que la misma ética proporciona: ¿quiénes somos? ¿Cómo llegamos aquí? ¿Por qué vivimos? ¿Cuál es nuestro futuro? ¿Cómo desarrollaremos nuestro futuro? Todo ello permitirá la construcción de procesos formativos donde se dé respuesta a las exigencias de la nueva generación.

Este proyecto va encaminado a fortalecer dentro de un ambiente de libertad y orden, los valores, permitiendo a cada individuo encontrar su mejor manera de vivir en este mundo y a buscar su propio camino para la alegría y felicidad a través de la educación, enfatizando su tarea en valores y en las actitudes positivas para un buen vivir.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

El propósito es sembrar inquietudes que nos ayuden a entender y a promover desde nosotros mismos soluciones realistas y eficaces para los grandes males que nos aquejan, la comprensión y la cultura de violencia, entre otros. La educación escolar en valores es un pasaporte que el estudiante recibe para toda la vida.

5. Objetivos

5.1 General

Construir las competencias éticas- ciudadanas, axiológicas y comunicativas, para formular y resolver problemas morales y construir valores personales, sociales, familiares y sociales en el marco de una educación abierta a la diversidad que favorezca el desarrollo económico, tecnológico, social, cultural de la ciudad.

5.2 Específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS NIVEL DE LA BÁSICA

- La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el medio ambiente.
- El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE NIVEL DE LA EDUCACIÓN MEDIA

- El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el medio ambiente.
- La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento del manual de convivencia y de relaciones interpersonales.
- La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.
- La formación de los valores fundamentales para una sana convivencia en una sociedad tolerante y solidaria



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

5.3 Objetivos por Ciclos

PREESCOLAR:

- El conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para la solución de problemas que signifiquen relaciones y operaciones matemáticas
- El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también en su capacidad de aprendizaje.
- La ubicación espacio temporal y el ejercicio de la memoria. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación, comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- La formación de hábitos de alimentación, higiene, personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

DE 1° A 3°:

- Expresa sus puntos de vista y escucha los de los demás, sobre problemas que afectan su vida cotidiana.
- Contribuye a la construcción de normas que regulan la vida común en el aula de clase y vela por su cumplimiento.
- Analiza críticamente las normas establecidas y contribuye a su transformación con base en la justicia.
- Expresa a través de relatos, dibujos u otros medios sus sentimientos acerca de situaciones las cuales se han desconocido sus derechos o se ha sentido víctima de injusticia.
- Negocia conflictos de su vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y las de los otros, para construir una convivencia justa.
- Reconoce y acepta sus potenciales y limitaciones en el juego, en sus actividades académicas y en sus relaciones interpersonales y se formula propósitos.
- Valora la ayuda de otros y está dispuesto a colaborar con los demás de manera



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

solidaria.

- Manifiesta indignación y solidaridad, ante hechos injustos y pide perdón cuando han causado daño a otro.

DE 4°, 5°, 6°

- Identifica diversas maneras de enfrentar los conflictos que se le presentan en sus relaciones cotidianas, las analiza y jerarquiza, basado en criterios de justicia.
- Participa en discusiones y debates con actitudes positivas, constructivas y dialogantes y reconoce los valores y razones del otro aun en desacuerdos.
- Asume compromisos con los problemas de su entorno en defensa de los derechos humanos fundamentales, como contribución a una sociedad más justa.
- Expresa el reconocimiento de la dignidad del otro y de su derecho a existir en su diferencia, mediante el respeto y el aprecio.
- Examina sus actitudes y comportamientos en términos de las implicaciones que puedan traer para otros y para sí mismo y actúa en justicia y respeto.
- Tiene en cuenta y discute puntos de vista de compañeros y personas de autoridad para analizar las normas ya establecidas y construir otras que busquen regular la vida en común, en condiciones de equidad para todos.
- Propicia el cumplimiento de las normas y juzga los actos derivados de su aplicación, en función del valor que las fundamenta y la intención que se encierra en las mismas.
- Reconoce su responsabilidad y acepta las consecuencias por las transgresiones de las normas.
- Acepta o asume constructivamente el ejercicio, la entrega y el reconocimiento del liderazgo, a favor de la práctica democrática dentro de los grupos.
- Reconoce y asume una actitud de respeto y valoración de las personas, independientemente de sus convicciones, diferencias socioeconómicas, culturales, de género, religión, procedencia geográfica, capacidades y limitaciones.
- Descubre, comprende y valora la riqueza de las culturas de los pueblos indígenas y de las comunidades afrocolombianas.
- Reconoce el efecto discriminador y deshumanizante de cierto lenguaje que se emplea en la vida cotidiana y en dichos, chistes o refranes.
- Llega a concertaciones sobre un interés general capaz de articular los intereses particulares que están un juego en un conflicto cercano a su cotidianidad.
- Identifica sus errores y fracasos, los acepta y construye desde ellos nuevas oportunidades en su vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

DE 7°, 8°, 9°:

- Identifica y asume críticamente los valores de su cultura y otras.
- Identifica sus errores, los acepta y los corrige.
- Reconoce la experiencia de la vida como algo valioso.
- Se reconoce como miembro de la sociedad, donde hay acuerdos y desacuerdos dentro del debido respeto.
- Asume las normas determinadas por decisión común y vela por el cumplimiento de ellas.
- Cuestiona situaciones de injusticias en la vida cotidiana.
- Distribuye tareas, responsabilidades, de acuerdo con posibilidades y necesidades de cada uno.
- Clarifica sus responsabilidades civiles y políticas a partir de sus vivencias y conoce sus derechos fundamentales.
- Participa y conforma grupos de manera individual y colectiva para realizar proyectos transformadores de la vida cotidiana y que sean adecuadas al entorno inmediato.

DE 10° A 11°:

- Debate postura, con base en principios éticos universales, en relación con dilemas morales que enfrentan valores y derechos.
- Valora las relaciones de amistad y afecto como posibilidades de crecimiento y de actuar solidario, más allá de sus intereses personales y sentimentales.
- Identifica y compara los valores culturales, morales, religiosos que orientan su acción, con los principios y valores éticos universales inherentes a los derechos humanos.
- Valora críticamente la ley, como posibilidad de preservar las diferencias culturales y de regular convivencia.
- Exige el goce de los derechos de los que es titular, conoce sus alcances y limitaciones, es consciente de sus deberes y responsabilidades.
- Asume actitudes de sinceridad y honestidad en circunstancias particulares tanto en su vida pública como privada.
- Reconoce y utiliza de diversas propuestas éticas, aquello que le permite establecer consensos y disensos, acuerdos y desacuerdos para la convivencia y el diálogo en una comunidad.
- Busca orientar su cotidianidad con base en principios y valores de justicia, prudencia, ley moral, solidaridad, diferencia, reciprocidad, bien común.
- Reconoce cuando en el ejercicio de la autoridad se vulneran principios, valores éticos y derechos humanos y argumenta públicamente sus discrepancias.
- Contribuye de manera intencional a resolver los conflictos que encuentran en el medio en que se desempeñan, mediante la aplicación de teorías, metodologías y estrategias para su solución.
- Descubre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal y social que



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

pueden traer consigo los conflictos.

- Establece relaciones equitativas con personas de diferente género, edad, condición social, económica, religiosa, política, cultural, étnica.
- Descubre un sentido para su vida y construye su proyecto personal que lo impulsa a actuar y buscar, con fortaleza y temple, las condiciones necesarias para desarrollarlo y a no darse por vencido ante las dificultades.

5.4 Objetivos por Grado

TRANSICIÓN:

- El conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para la solución de problemas que signifiquen relaciones y operaciones matemáticas
- El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también en su capacidad de aprendizaje.
- La ubicación espacio temporal y el ejercicio de la memoria. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación, comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- La formación de hábitos de alimentación, higiene, personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

GRADO PRIMERO

- La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista
- El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

GRADO SEGUNDO:

- La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el medio ambiente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

- El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

GRADO TERCERO:

- Desarrollar un proceso de construcción y valoración del propio yo para favorecer un adecuado conocimiento de sí mismo, facilitando la construcción voluntaria de la propia personalidad.

GRADO CUARTO:

- Describir, comparar, clasificar, relacionar, conceptualizar, categorizar, analizar y resolver problemas de la ética contractual y la axiología.

GRADO QUINTO:

- Describir, comparar, clasificar, relacionar, conceptualizar, categorizar, analizar y resolver problemas de la ética contractual y la axiología

GRADO SEXTO:

- Desarrollar la capacidad de sostener las propias valoraciones Reconocer las fortalezas y debilidades personales

GRADO SÉPTIMO:

- Reconocer la libertad, y debilidades personales.
- Valorar el cuerpo, tener sentido de pertenencia con respecto a él.

GRADO OCTAVO:

- Reconocer la importancia de la vida y respeta las ideas propias y ajenas.
- Escucha y respeta las ideas y las diferencias individuales

GRADO NOVENO:

- Conceptualizar, categorizar, argumentar, razonar y resolver problemas ambientales frente a la ética personal, social las analiza sus causas y propone acciones

GRADO DÉCIMO:

- La interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social

GRADO UNDÉCIMO:

- Reconocer la importancia de la vida y los elementos que la vulneran
- Escuchar y respetar las ideas y pensamientos del otro
- Manejar la ética laboral y profesional en mi proyecto de vida



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

6. Referente teórico- conceptual

6.1. Fundamentos Lógico-disciplinares del Área

“Educar es más difícil que enseñar, porque usted precisa saber, pero para educar se precisa ser” (Quino, 1998).

El conocimiento del área de Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque con ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia, social, equidad y búsqueda del bien común. De allí como se cita en los lineamientos curriculares para el área “si la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo que se nace dentro de un núcleo familiar y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Es necesario entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2 “Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno”. Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores, estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y en forma de espiral, desde el grado 1º hasta el grado 11º, ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano en sus contextos individual y social.
- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitando para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de éste con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines del área. (Ver gráfico 1).

1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente).
2. Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).
3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.
- Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
- Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

- Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

Gráfico 1. Ejes de estándares o lineamientos del área



6.2. Fundamentos pedagógicos-didácticos

La Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos su miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

En esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

- Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico
- El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnóstico particular y colectivo.
- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conlleven a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.
- Autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.
- El trabajo en equipo y colaborativo.
- El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real.

Para el nivel de transición es importante tener presente los principios de educación preescolar:

Principio de Integralidad: Reconoce al individuo como ser íntegro, único y social que mantiene una relación recíproca y permanente con su entorno, con su familia, con la naturaleza, la sociedad, el aspecto étnico y cultural teniendo en cuenta Todas las dimensiones del desarrollo humano y así alcanzar su desenvolvimiento autónomo y libre con una clara intencionalidad pedagógica y didáctica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Principio de Participación: Reconoce el trabajo en grupo como medio de identificación del ser en sí mismo y con los otros. El intercambio de experiencias, de conocimientos, de ideas permite la construcción de valores, el reconocimiento de sus deberes y derechos, la vinculación de la familia como núcleo primario, el sentido de pertenencia y el compromiso consigo mismo y con los demás, para aprender a aceptar las diferencias, respetarlas y contribuir a crear un estilo propio de comunidad en participación.

Principio de Lúdica: El principio de lúdica reconoce el juego como dinamizador de la educación y como el principal medio de aprendizaje del individuo en edad preescolar. Mediante la lúdica el niño se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, comparte sus ideas, sus intereses y necesidades, se comunica y construye normas, a la vez que disfruta, se recrea, genera afecto y nuevas formas de acción y convivencia.

Estos principios se ven reflejados en el trabajo por proyectos lúdicos pedagógicos de cada período, en los que se integran todas las dimensiones del desarrollo infantil, en esta malla se enfatizará en aspectos más relacionados con el área.

DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Es fundamental reconocer al niño y la niña como ser integral que aprenden a través de del desenvolvimiento de sus diferentes dimensiones como son: la afectiva, la corporal, cognitiva, comunicativa, estética, actitudinal y valorativa y la ética.

Dimensión Afectiva: hace referencia al proceso de socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral del niño y la niña. Esto le posibilita el afianzamiento de su personalidad, la autoimagen y autonomía a través de la expresión de sus emociones en la vivencia con el otro.

La emocionalidad en el niño es intensa, domina parte de sus acciones, pero es igualmente cambiante: de estados de retraimiento y tristeza, puede pasar a la alegría y el bullicio, olvidando rápidamente las causas que provocaron la situación anterior. El control sobre sus emociones es débil, no pone distancia entre él y sus sentimientos y difícilmente llega a criticarlos, juzgarlos o corregirlos; es impulsivo y vive con profundidad sus penas y alegrías, haciendo a veces que sus temores sean intensos. El niño pone emoción y sentimiento en todo lo que hace, y mucho más aún cuando la actividad es lúdica, por ello las realiza con entusiasmo o por el contrario se niega con gran resistencia a realizarlas.

El niño va logrando su desarrollo afectivo a través de esta emotividad y sus diferentes manifestaciones, de la misma forma como las otras personas, especialmente los más cercanos y significativos para él, como docentes, adultos, amigos, las asumen y le ayudan a vivirlas. Una relación positiva con ellos es estimulante y eficaz, así como una negativa malogra los esfuerzos de los niños y crea riesgo de desarrollar cualquier tipo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

de conductas frustradas o sentimientos de fracaso.

Procurar un adecuado desarrollo afectivo del niño o niña implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de formas de relacionarse con los demás.

Dimensión Corporal: se refiere a su desarrollo físico y su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje. La dimensión corporal involucra desde aspectos como el desarrollo neuronal, la alimentación, el peso, la talla, hasta su motricidad fina y gruesa, es decir cómo se desplaza, como hace el agarre del lápiz etc. Esta dimensión también hace parte de la construcción de la persona.

En el comienzo del preescolar, a los tres años de edad, ya ha concluido la fase fundamental de mielinización de las neuronas, con lo cual se está en condiciones de realizar actividades sensoriales y de coordinación de manera mucho más rápida y precisa. Es de resaltar la maduración notable del lóbulo frontal sobre los cinco años, que permite importantes funciones de regulación, planeamiento de la conducta y actividades que eran inicialmente involuntarias, como es el caso de la atención, la cual por ejemplo, se va haciendo más sostenida, menos ágil y más consciente. De igual forma la capacidad perceptiva es fundamental para el desarrollo de las otras capacidades que se sintetizan o unifican en el proceso de pensar.

En la educación preescolar se habla de psicomotricidad 20, concepto que surge como respuesta a una concepción que consideraba el movimiento desde el punto de vista mecánico y al cuerpo físico con agilidad, fuerza, destreza y no “como un medio para hacer evolucionar al niño hacia la disponibilidad y la autonomía”.

La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo “en la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización”. Por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser.

A partir de esta concepción se plantean tres grandes objetivos que se complementan y enriquecen mutuamente: hacer del niño un ser de comunicación, hacer del niño un ser de creación y favorecer el acceso hacia nuevas formas de pensamiento, por lo cual, al referirnos a la dimensión corporal, no es posible mirarla sólo desde el componente biológico, funcional y neuromuscular, en busca de una armonía en el movimiento y en



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

su coordinación, sino incluir también las otras dimensiones, recordando que el niño actúa como un todo poniendo en juego su ser integral.

Se podría decir que desde la dimensión corporal se posibilita la construcción misma de la persona, la constitución de una identidad, la posibilidad de preservar la vida, el camino de expresión de la conciencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo.

Dimensión Cognitiva: hace referencia al desarrollo del pensamiento, lo que sabe y hace en cada momento, su relación y acción con los sujetos del entorno para la construcción del conocimiento y la trascendencia del mismo.

En las últimas décadas, la psicología cognitiva ha logrado una gran revolución y significativos avances, al proponer teorías del cómo se logra el desarrollo, y la posibilidad de facilitarlos en las relaciones que establece en la familia y en la escuela, fundamentales para consolidar los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

El niño, apoyado en las experiencias que le proporciona su contexto particular, en el cual la familia juega un papel vital, desarrolla su capacidad simbólica, que surge inicialmente por la representación de los objetos del mundo real, para pasar luego a las acciones realizadas en el plano interior de las representaciones, actividad mental, y se manifiesta en la capacidad de realizar acciones en ausencia del modelo, realizar gestos o movimientos que vio en otros, y pasar a jugar con imágenes o representaciones que tiene de esos modelos.

En el periodo de tres a cinco años de edad, el niño se encuentra en una transición entre lo figurativo-concreto y la utilización de diferentes sistemas simbólicos, el lenguaje se convierte en una herramienta esencial en la construcción de las representaciones, la imagen está ligada a su nominación, permitiendo que el habla exprese las relaciones que forma en su mundo interior.

La utilización constructiva del lenguaje se convierte en instrumento de formación de representaciones y relaciones y, por tanto, de pensamiento. Los símbolos son los vínculos principales de la intersubjetividad y relación social; son en esencia sistemas de relación a través de los cuales se comparten mundos mentales. Desde el punto de vista evolutivo hay que comprender que sin los símbolos sería imposible el compartir intersubjetivamente el mundo mental con otros, pero igualmente sin ese compartir con otros sería imposible el desarrollo de la capacidad simbólica en el niño.

Para entender las capacidades cognitivas del niño de preescolar, hay que centrarse en lo que éste sabe y hace en cada momento, su relación y acción con los objetos del mundo y la mediación que ejercen las personas de su contexto familiar, escolar y comunitario para el logro de conocimientos en una interacción en donde se pone en juego el punto de vista propio y el de los otros, se llega a acuerdos, se adecúan



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

lenguajes y se posibilita el ascenso hacia nuevas zonas de desarrollo.

La capacidad que logre la institución educativa y en especial el docente del nivel preescolar, para ofrecer oportunidades, asumir retos, permitirá que el niño desde muy pequeño reciba una atención apropiada para el logro de su propio desarrollo. Es desde el preescolar en donde se debe poner en juego la habilidad del docente para identificar las diferencias y aptitudes del niño, y en donde la creatividad le exigirá la implementación de acciones pedagógicas apropiadas para facilitar su avance.

Dimensión Comunicativa: en el niño está dirigida a expresar conocimiento e ideas sobre las cosas acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.

En la edad preescolar el interés por el mundo físico y de los fenómenos se profundiza y no se limita a las propiedades sensoriales de los objetos, sino a cualidades más esenciales que no logra a través de los sentidos; para descubrirlas, comprenderlas y asimilarlas, necesita de un interlocutor, quien aparece ante el niño como dinamizador de sus discusiones y confrontaciones, esta posibilidad de comunicación se la brindan sus pares, familias y docentes encontrando solución a tareas complejas.

Para el niño de preescolar, el uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva potencian el proceso de pensamiento.

Toda forma de comunicación que establece el niño se levanta sobre las anteriores, las transforma en cierta medida, pero de ninguna manera las suprime, a mayor edad del niño, con mayor flexibilidad utiliza todos los medios a su alcance. Entre más variadas y ricas son sus interacciones con aquellos que lo rodean y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma sus maneras de comunicarse, enriquece su lenguaje y expresividad e igualmente diversifica los medios para hacerlo mediante la apropiación de las nuevas posibilidades que le proporciona el contexto.

Mientras las primeras comunicaciones en el niño consisten en el establecimiento de contactos emocionales con otras personas, en el niño de preescolar (tres a cinco años) se van complejizando y ligando a su interés por relacionarse y aprender, gracias a las estructuras y formas de conocimiento que ya ha logrado o que están en pleno proceso de construcción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Dimensión Estética: es la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción de manera creativa a través de la acción creadora.

La sensibilidad en la dimensión estética, se ubica en el campo de las actitudes, la autoexpresión, el placer y la creatividad que encierra un compromiso, entrega, gratuidad y no obligatoriedad. Hay una estrecha relación entre la sensibilidad y la evolución de la construcción de la autoconciencia, hablar de la sensibilidad es hablar de respuesta pronta ante lo nuevo, de la delicadeza y sutileza, de ofrecer posibilidades de expresión, sentimiento y valoración que permitan al niño su desarrollo en esta dimensión para ser capaz de amarse a sí mismo y amar a los demás, favoreciendo de esta manera el desarrollo de actitudes de pertenencia, autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y satisfacción al lograr lo que a sí mismo se ha propuesto.

La sensibilidad entonces, es hacer referencia a la expresión espontánea que hace el niño de sus emociones y sentimientos, sin que éstos sean prejuizados, en un clima de seguridad y confianza. Se relaciona con su subjetividad y forma de ver las cosas y se expresa a través del pensamiento mágico-simbólico utilizando los esquemas de pensamiento típicos en el establecimiento de relaciones de semejanzas, diferencias, simbolizaciones, analogías, metáforas, alegorías, paráfrasis, de acuerdo con el nivel de desarrollo y con su propio contexto.

Dimensión Actitudinal y Valorativa: corresponde inicialmente a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana la espiritualidad. El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza.

Lo trascendente en el niño, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano, lo cual supone que el adulto tenga un conocimiento de las características propias de la subjetividad, la interioridad y la conciencia en formación del niño.

Dimensión Ética: Se refiere a la formación moral y ética en los niños y niñas, consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionan con el entorno y sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, es decir aprender a vivir. Desde los primeros contactos que los niños tienen con los objetos y personas que lo rodean, se inicia un proceso de socialización que los irá situando culturalmente en un contexto de símbolos y significados que les proporcionará el apoyo necesario para ir construyendo en forma paulatina su sentido de pertenencia a un mundo determinado y sus elementos de identidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

En este proceso de socialización comienza también el proceso de formación ética y moral de los pequeños. Los adultos con sus formas de actuar, de comportarse, de hablar, y los objetos con su carga simbólica, se han encargado de crearle una imagen del mundo y de su eticidad. Durante los primeros años los niños irán adoptando de manera heterónoma esas formas de estar en el mundo que le son dadas por los adultos que los rodean.

El objetivo de la educación moral sería el desarrollo de la autonomía, es decir, el actuar de acuerdo con criterios propios. Contrariamente a posiciones que buscan imponer o inculcar valores en los niños, Piaget propone el desarrollo de la autonomía moral, como la construcción de criterios morales que permitan distinguir lo correcto de lo incorrecto. Construcción que se hace en la interacción social, siendo la pregunta central del maestro cómo formar a los niños, cómo construir estos criterios. La respuesta se encontraría en el tipo de relaciones que se establecen entre los niños y los adultos. La moral autónoma se desarrolla en unas relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad. La moral heterónoma es fruto de unas relaciones de presión sustentadas en el respeto unilateral.

Si bien los niños sienten hacia los adultos un respeto unilateral, según Piaget, “las normas se asumen por el respeto que el individuo siente por las personas que las dictan”, no es menos cierto que el adulto puede empezar a establecer unas relaciones más recíprocas con los niños donde se intercambien puntos de vista, se reconozcan errores, se busquen soluciones, propiciando así el desarrollo de la autonomía.

La creación de un ambiente en el aula y en la escuela, basado en el respeto mutuo y en las posibilidades de descentrarse y coordinar puntos de vista, es la estrategia fundamental para el desarrollo de esta autonomía. El maestro disminuirá su poder como adulto permitiendo que los niños tomen decisiones, expresen puntos de vista, y aún sus desacuerdos respecto a algunas posiciones del adulto. Propiciará las relaciones entre los niños, base para la formación de la noción de justicia, el intercambio de puntos de vista y la solución de problemas entre ellos mismos. Igualmente fomentará su curiosidad, la elaboración de preguntas y la búsqueda de soluciones ante los problemas morales que se presentan en la vida diaria. Los niños en este ambiente irán construyendo el valor del respeto al otro, de la honestidad, de la tolerancia, valores esenciales para una convivencia democrática.

6.3 Teorías de aprendizaje

¿Cómo construyen conocimiento el niño y la niña? Los niños y las niñas del nivel preescolar conocen el mundo con la apropiación de los objetos de mayor cercanía, es decir, aquellos que hacen parte de su entorno familiar; entorno que más tarde la escuela enriquecerá con diversas actividades y experiencias. Tal apropiación es



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

posible gracias a la percepción que logran de esos objetos y a la interacción con ellos en el medio que los rodea. En suma, lo que el niño y la niña crean es un sistema de significación a través del cual dotan de sentido aquello que conocen. Los niños y las niñas conocen el mundo a través de lo que experimentan con sus sentidos; perciben características y cualidades de los objetos en general. La realidad para ellos es tangible, de ahí que la recomendación del trabajo pedagógico se lleve a cabo con material concreto, como principio de la pedagogía activa. Todo aprendizaje inicia con la actividad y la experimentación, mediante ellas el sujeto construye conocimiento y esquemas que le permiten actuar de diversas formas para transformar la realidad. Por lo anterior, todo entorno que rodea al niño y la niña es un generador de actividades que ayudan a la concepción que ellos tienen del mundo. Estas experiencias se deben estructurar de acuerdo con la etapa de desarrollo infantil en la que se encuentren, de manera que sean una respuesta a sus necesidades e intereses relacionados con los aspectos biológicos, cognitivo, sicomotriz, socio afectivo y espiritual. El maestro se convierte en un orientador y posibilitador de experiencias y actividades con sentido, que les permiten la construcción de aprendizajes significativos desde sus iniciativas y acciones. Desde esta perspectiva, el artículo 11 del Decreto 2247 de 1997 contempla tres principios de la educación preescolar: integralidad, participación y lúdica; los cuales deben estar presentes en las actividades y experiencias que el maestro prepara y lleva a cabo en el aula de clase para garantizarles a los niños y a las niñas un desarrollo integral y nuevos aprendizajes.

1. Integralidad: comprende la práctica pedagógica en pro de las dimensiones del desarrollo del niño y la niña, necesarias para la exploración de contextos naturales y espontáneos, en los cuales soluciona problemas, adquiere nuevos aprendizajes y se apropia del mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural.
2. Participación: atiende los saberes previos que poseen el niño y la niña, así como al intercambio de experiencias con otros, al trabajo en equipo y a la construcción de valores y normas sociales que les permiten reconocerse como sujetos activos de derechos y deberes y miembros de una familia y una comunidad educativa.
3. Lúdica: reconoce el juego como vehículo movilizador de sentimientos, pensamientos, emociones, creatividad e imaginación, a partir del cual el niño y la niña construyen conocimiento, recrean mundos posibles y les otorgan significado y afecto a las personas que los rodean; posibilitando nuevas formas de interacción y convivencia. De esta manera, el juego se convierte en una actividad participativa y de disfrute común. De acuerdo con los principios anteriores, el maestro en su práctica pedagógica posibilitará nuevos aprendizajes mediante actividades y experiencias como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Mediante el juego, el niño y la niña representan el entorno sociocultural que habitan; de manera individual y grupal construyen libre y espontáneamente la realidad. En el arte de jugar confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza y la expresión corporal,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

como otras posibilidades de investigar y explorar el mundo, ganar independencia y construir sentido al hacer parte de éste.

Piaget

Para Piaget "toda moral consiste en un sistema de reglas y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que el individuo adquiere a un sistema de reglas"

La ética moderna está muy influida por el psicoanálisis de Sigmund Freud y sus seguidores. Freud atribuyó el problema del bien y del mal en cada individuo a la lucha entre el impulso del yo instintivo para satisfacer todos sus deseos y la necesidad del yo social de controlar o reprimir la mayoría de esos impulsos con el fin de que el individuo actúe dentro de la sociedad. A pesar de que la influencia de Freud no ha sido asimilada por completo en el conjunto del pensamiento ético, la psicología freudiana ha mostrado que la culpa, respondiendo a motivaciones de naturaleza sexual, subyace en el pensamiento clásico que dilucida sobre el bien y el mal.

Lawrence Kohlberg:

El creador de esta teoría del desarrollo moral, Lawrence Kohlberg, fue un psicólogo estadounidense nacido en 1927 que en la segunda mitad del siglo XX, desde la Universidad de Harvard, se dedicó en gran parte a indagar en el modo en el que las personas razonan en problemas de tipo moral. El estudio de la moral es algo que constantemente está generando dilemas, dudas y teorías.

Prácticamente todas las personas se han preguntado en algún momento acerca de lo que está bien y lo que no lo está, sobre cuál es el mejor modo en el que ordenar las prioridades para llegar a ser una buena persona, o incluso acerca del mismo significado de la palabra "moral". Sin embargo, muchos menos se ha propuesto estudiar no ya lo que es el bien, el mal, la ética y la moral, sino el modo en el que pensamos en esas ideas.

Si lo primero es tarea de los filósofos, lo segundo entra de lleno en el terreno de la psicología, en el que destaca la teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg.

La Teoría del desarrollo moral de este autor es una teoría acerca de cómo vamos desarrollando y evolucionando el juicio moral a medida que crecemos desde niños hasta llegar a nuestra etapa adulta.

Estudió el juicio moral con la finalidad de poder entender el pensamiento humano, el desarrollo del juicio y sentido de justicia de las persona Kohlberg explicó la evolución del juicio moral en base a los estadios del desarrollo cognitivo de Piaget, definiéndolo como un proceso cognitivo que nos permite reflexionar en base a nuestros valores, asumiendo roles, tomando perspectiva, y teniendo la capacidad de ponernos en el



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

lugar del otro para resolver los conflictos y dilemas que vayan apareciendo a lo largo de nuestra vida. Kohlberg se interesó por el proceso lógico que se pone en marcha cuando los valores entran en conflicto. Considera esencial la comprensión de la estructura del razonamiento frente a problemas de carácter moral.

Pestalozzi

Los principios pedagógicos en nuestro pedagogo epicentro de este escrito, lo fue lo axiológico. Sobre el concepto de los valores, afirmaba que el principal valor de su interés era el de la educación igualitaria, es decir, poder educar a gente marginada. Confiaba plenamente en las virtudes de la educación popular.

Es importante tener en cuenta que para Pestalozzi los padres de los infantes juegan un papel preponderante en la educación familiar, la cual debe estar rodeada de valores éticos, de respeto, la que debe de ser continuada en la escuela, donde el educador debe complementar con los otros conocimientos de la academia para lograr en el joven una educación integral.

Immanuel Kant (1724-1804):

Procuró, con sus “imperativos categóricos”, fundamentar una ética autónoma, es decir, que la ley moral no es ajena en modo alguno a la persona misma que la ejecuta: “*la ley moral dentro de mí* “. Según Kant, es determinante para la ética no considerar el ser humano como un simple medio, sino *como fin* en sí mismo. Además, exhorta, “*Obra solo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal* “.

Aristóteles:

Inserto una filosofía naturalista y realista, defendió la posibilidad de aprender de la experiencia, a pesar de ser discípulo de Platón, tubo la gran diferencia con su maestro de que los conceptos universales están inmersos en las cosas, a raíz de esto se sumergió en gran cantidad de estudios científicos y observación natural.

Su visión de la ética buscaba la felicidad en una mezcla de los placeres humanos y la vida intelectual.

Respecto a la ética creía que la libertad de elección del individuo hacía imposible un análisis preciso y completo de las cuestiones humanas, con lo que las “ciencias prácticas”, como la política o la ética, se llamaban ciencias sólo por cortesía y analogía. Para Aristóteles todos los seres naturales tienden a cumplir la función que les es propia y están orientados a realizar completamente sus potencialidades. El bien, que es lo mismo que la perfección.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Respecto a la ética creía que la libertad de elección del individuo hacía imposible un análisis preciso y completo de las cuestiones humanas, con lo que las “ciencias prácticas”, como la política o la ética, se llamaban ciencias sólo por cortesía y analogía.

Georg Simmel:

Fundó sus estudios sobre la sociedad y como era el comportamiento de esta, y en como la diferencia de personalidades genera diferencias sociales y laborales, y en cómo afecta a las diferentes personalidades las satisfacciones tanto físicas como espirituales.

Pensamos que con sus palabras logro describir las sensaciones de la sociedad, y la evolución de esta en el tiempo, siendo una descripción válida hasta nuestros días y muy bien aplicable con bastante aceptación.

Nietzsche:

Postula una moral que privilegia los instintos, recalcando en como la diosa prohíbe al hombre el ser natural motivándolo a tener una lucha constante con sus impulsos. Hace una crítica que representa una salida y liberación para quienes estiman buena su postura sobre dios, separándose de este y quitándose ciertas responsabilidades.

Max Weber:

Centro sus críticas a los efectos del trabajo en la sociedad, acusando al trabajo de ser el causante de las divisiones sociales y burocráticas, a través de la especialización laboral. Siendo esta causante de la falta de libertad y espontaneidad humana dentro de la sociedad generando una adicción a la estructuración intelectual de las personas, postulando como solución a este problema la educación ética tanto social como organizacional.

6.4 Integración Curricular con otras áreas y proyectos

El área de ética y valores al igual que las demás, no es una disciplina aislada. Ésta interactúa con las demás, incluso hace uso de algunas de ellas en su diario quehacer y en su subsistencia, por ejemplo en español, sociales, religión, ciencias, tecnología, matemáticas, áreas integradas, entre otras.

La transversalidad, se puede inferir en actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria. Este apartado contiene los principales elementos de enlace entre el área y los ámbitos y espacios por donde se vivencia el currículo institucional. Por ello, ofrece las siguientes directrices fundamentadas en los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional, para el área de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Educación Ética y en Valores Humanos (1998), en ámbitos de aprendizaje de sus trece componentes para que, a una sola voz y de una manera colectiva, los demás componentes del currículo estimulen los ambientes pedagógicos.

Desde lo práctico en cada una de las áreas, los maestros deben asumir un rol de compañeros de camino de los estudiantes, con capacidad de convertirse en seres significativos para sus vidas. Los estudiantes deben descubrir en su colegio un “espacio de vida” en donde cuenten con acompañantes que los escuchen y ayuden a encontrarse a sí mismos, descubrir la vida, potencializar capacidades, suplir falencias, superar dificultades y amar a las demás personas.

El ser y quehacer del educador como director de grupo lo convierte en “acompañante” significativo para la vida de los estudiantes. Cada docente, en su momento de clase, debe crear conductas de entrada donde colectivamente se hagan acuerdos y reglas claras sobre compromisos académicos y las consecuencias de su incumplimiento. Es necesario posibilitar el reconocimiento de las capacidades y condiciones de cada estudiante dentro de las exigencias y requerimientos de cada disciplina. Reconocimiento por parte del docente, de manera pública y/o privada, de los logros de sus estudiantes. Fomentar dentro de las áreas la autoevaluación como posibilidad que los estudiantes crezcan en encontrar otras vías a los problemas de aprendizaje. Promover en los estudiantes la autorresponsabilidad de su aprendizaje. Fomentar la actitud de escucha y el silencio como forma para comprender la palabra e ideas del otro. Desarrollar formas de aprendizaje y evaluación que privilegien el trabajo colectivo y cooperativo. Los docentes deben considerar el error y la posibilidad de equivocarse como elementos valiosos para aprender. Permitir que los estudiantes busquen métodos diferentes a los dados por el docente. Mirar los problemas del área desde perspectivas diferentes. Realizar prácticas de justicia y aplicación del derecho y la norma. Reconocer los estados emocionales de cada uno de los estudiantes.

6.5 Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

La nuestra es una institución que le apuesta a la inclusión. Los alumnos con necesidades especiales forman parte de dicho emblema. Para este tipo de población, desde la ética tenemos como primer elemento la claridad que no debe ser evaluado como el resto de alumnos con “capacidades cognitivas normales”. Sino que se valora la gradualidad de respuesta del alumno frente a lo que sus capacidades le permiten realizar dentro del área.

En cuanto al desarrollo de las actividades del área, éstas van orientadas al uso de estrategias que permitan la comunicación docente alumno y por consiguiente el logro de la competencia por parte del estudiante. Por ejemplo el uso de imágenes, de gestos, de identificación oral o gráfica de elementos que conlleven al educando a la relación de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

los mismos, con los valores a trabajar en el área. Los mismos que el alumno deberá representar y expresar en la forma que se le facilite.

6.6 Resumen de las normas técnico-legales

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que *“En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentaran prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”*. (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 15 de 1994 llamada Ley General de Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población. En los lineamientos curriculares se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares propuestos por el equipo de maestros



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

expedicionarios.

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con lo que enmarca la ley:

- Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.
- Para la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21) “que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que se a más democrática, participativa, y pluralista”.
- Para la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a a transformar la realidad”.
- Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”.

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la educación educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formuladas por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

La educación preescolar se regula a través de:

Decreto 2247 de 1996, por el cual se establecen normas para la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar, su organización y orientaciones curriculares sustentadas en los principios de integralidad, participación y lúdica, la organización y desarrollo de los proyectos lúdico pedagógicos y otras actividades complementarias.

Expedición Currículo: como documento orientador sobre lo que se debe enseñar con base en los estándares y competencias del Ministerio de Educación Nacional.

Aprender Y Jugar: Instrumento diagnóstico de competencias básicas en preescolar, con el fin de articular las dimensiones del desarrollo de preescolar con las competencias establecidas por el MEN para dicho nivel en el marco de Revolución Educativa.

Los derechos básicos DBA:

Derechos básicos de aprendizaje en transición: como herramienta que permiten orientar a las docentes en la construcción de experiencias y ambientes de aprendizaje de manera interrelacionada favoreciendo el desarrollo integral en niños y niñas.

Lineamientos curriculares en preescolar: como propuesta curricular que se fundamenta en unas bases conceptuales, pedagógicas y unos lineamientos específicos para favorecer el desarrollo integral, la transición de la vida familiar y comunitaria a la escolar y la autonomía a través de los proyectos pedagógicos y el juego como actividad rectora..

7. Metodología y Postura didáctica

El área de Ética y valores, basa su metodología, en el método de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) desde el enfoque de los derechos humanos. El cual permite desarrollar la capacidad del estudiante de resolver situaciones de la vida real a partir de la aplicación de habilidades cognitivas, el desarrollo de actitudes y la apropiación del conocimiento.

Se trabaja a partir del planteamiento de un problema, lo que conduce a los estudiantes a generar conflictos cognitivos, buscar soluciones a la situación, la identificación de necesidades en su aprendizaje, la investigación en torno al problema, su análisis y finalmente su resolución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Son procesos educativos donde el docente sabe del tema y explica, claramente, los objetivos de la situación problema, los aprendizajes esperados y las capacidades y competencias a desarrollar.

Y el estudiante se compromete, dentro del grupo, para el logro de un aprendizaje efectivo. Al mismo tiempo, demuestra apertura para aprender de los demás y para compartir los conocimientos. Busca, con responsabilidad, la información que se considere necesaria, aprovechando los recursos disponibles. Trabaja, en forma colaborativa, practicando las habilidades de comunicación. Aplica las habilidades de análisis y de síntesis de la información, con visión crítica.

El encuentro pedagógico se desarrolla en tres momentos:

Momento de inicio: Se planean actividades con las cuáles se busca llamar la atención y el interés de los estudiantes. Entre ellas: la indagación de saberes previos, la anticipación a un hecho o fenómeno, o la descripción de un caso, entre otros.

Momento de desarrollo: Se realizan las actividades que permiten al estudiante analizar, aplicar, generar ejemplos, resolver en forma individual o colaborativa, resolver problemas e interiorizar conceptos aprendidos.

Momento de Cierre: Es el tiempo dedicado a la integración, síntesis y evaluación de una secuencia de aprendizajes.

En enfoque en derechos humanos (EBDH) ha sido desarrollado por Naciones Unidas como el marco conceptual que sitúa el respeto, la protección y la garantía de derechos humanos como el fundamento, el objetivo y las herramientas para hacer posible un desarrollo humano sostenible.

Desde el área, se aborda: el aprendizaje, la conceptualización y la contextualización de los derechos humanos universales. Para ello se tiene en cuenta las entidades que velan por la protección de los derechos humanos, los mecanismos y el debido proceso en el orden internacional, nacional y regional para la construcción del ser social.

Por otra parte, **Los proyectos obligatorios** se realizan dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje enmarcados en el PEI de manera transversal. El área de ética y valores busca contribuir en la formación integral de los estudiantes teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Proyecto: el estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica DEMOCRACIA. A través del proyecto de vida, se busca estimular la actitud y las habilidades de liderazgo para la participación activa en el gobierno escolar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

- Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía permite reconocer la forma como se relaciona el ser consigo mismo, con el otro y con su entorno. Ser integral en sus dimensiones afectiva, comunicativa, corporal, ética, actitudinal y valorativa.
- Proyecto la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales PRAE: desde el área de ética se busca formar, en los estudiantes y la comunidad en general, conciencia en el cuidado del entorno, los seres que allí habitan y la transformación que suceden en la interacción del ser humano con el medio natural.
- Proyecto de educación vial: Teniendo en cuenta los espacios físicos institucionales y comunitarios es fundamental contemplar la participación responsable de todos los actores sociales en temas de tránsito y seguridad vial. Desde la formación de ciudadanía para compartir el espacio público, interiorizando hábitos de seguridad vial por individuos y colectivos.
- Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo: al estudiante se le brinda la oportunidad de conocer sus gustos e intereses, fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas por medio del proyecto de vida. Esto permite crear estrategias en la construcción de formas de vida saludables.
- Proyecto de educación para la justicia y la paz: desde la ética se propicia el reconocimiento de derechos y deberes individuales y sociales que permiten una sana convivencia en comunidad.

En el nivel de transición se trabajará a partir de los proyectos lúdico-pedagógicos sustentados en expedición currículo.

PROYECOTOS LUDICO PEDAGOGICOS

En el nivel preescolar acercar al niño y la niña a la construcción de saber implica una serie de acciones que permiten movilizar el pensamiento, tras articular las experiencias de vida con las dimensiones del desarrollo humano, lo que otorga sentido a dicho saber. El proyecto lúdico-pedagógico es la estrategia que posibilita a niños y niñas aprender mediante actividades rectoras como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en el marco de las Experiencias de vida.

Abordar la estrategia de proyectos lúdico - pedagógicos requiere el conocimiento por parte del maestro, la familia y la comunidad de aquello que involucra los procesos de desarrollo infantil, las particularidades y las potencialidades de los niños y las niñas en edad preescolar; por tal motivo, se precisa abordar las prácticas pedagógicas a partir de las necesidades, los intereses, las preguntas y las situaciones que se tornen problemáticas para los niños y las niñas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

En este sentido, se plantea el ámbito de investigación como un espacio de indagación y formación que orbita sobre las preguntas o cuestionamientos acerca de los fenómenos naturales, culturales y sociales que se suscitan en los niños y las niñas a propósito de las vivencias y experiencias familiares, escolares y con la comunidad.

Abordar los ámbitos de investigación favorece la habilidad para resolver problemas, cuestionarse sobre lo que sabe, lo que necesita saber y lo que puede hacer con lo que sabe. Mediante la experimentación, la reflexión y la interacción, el niño y la niña se enfrentan a ambientes de aprendizaje que ofrecen nuevos retos y desafíos. De esta manera, cobra sentido la construcción de aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida.

METODOLOGÍAS ACTIVAS

Planear acciones, secuencias o situaciones de aprendizaje para que los niños y niñas desarrollen la comprensión centradas en el pensamiento y las hagan visibles ante ellos mismos, ante otros y ante el maestro.

Establecer conexiones entre las ideas, conceptos, temas, hechos objetos centrales o fundamentales.

Dinamizar las formas de evaluación de tal manera que permitan hacer un seguimiento a los avances del aprendizaje durante el proceso.

- Enseñar por el interés natural del niño y no por el esfuerzo artificial.
- Educación activa, o interestructurante.
- Respetar la **Individualidad** y la **libertad**: El ambiente educativo que se estructure ha de respetar y preservar la libertad del niño, para lo cual se deben ofrecer diferentes alternativas.

8. Recursos:

El equipo cooperativo de trabajo del área de ética y valores aplica en la gestión curricular el criterio de optimizar los recursos académicos, físicos, tecnológicos, financieros, didácticos y del talento humano de personas versadas en los temas de la ética y la reflexión axiológica, así como los talentos de cada uno de los integrantes del equipo. Los recursos tomados y tenidos en cuenta como el medio para la consecución y ejecución de algo son necesarios e indispensables en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que son facilitadores para el proceso de comprensión de los conocimientos y saberes. Los recursos con los que cuenta el Área de ética y valores para llevar a cabo este plan son de diferentes órdenes institucionales:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

A) Materiales impresos: Fotocopias, documentos, manual de convivencia. Son recursos que permiten encontrar y tener fuentes de información para desarrollar pasos de la consulta investigativa, afianzar y fortalecer algunos conocimientos y destrezas a fin de solucionar ejercicios y problemas.

B) Materiales didácticos: Rompe cabezas, sopas de letras, crucigramas, afiches, historietas, comics, entre otros. Ellos facilitan aprendizajes, refuerzan los conocimientos dinamizan desde lo lúdico las clases y encuentros y desarrollan más la creatividad haciendo con lo que ya saben.

C) El material audiovisual y equipos técnicos con los que cuenta la Institución y que sirven de apoyo a la enseñanza, además de los que puedan ser traídos por los docentes desde otros lugares. Se cuentan entre ellos con: videos, CD, USB, video-beam, fotocopias, televisores entre otros.

D) Programas y servicios informáticos: La red de Internet, como una fuente que provee de información ágil y muy actualizada.

E) Laboratorios y aulas taller: Infraestructura de los espacios de la planta física, tales como aulas de clase, sala de audiovisuales, la sala de informática, la biblioteca que permiten recrear y estimular desde otros espacios y formas el desarrollo de competencias y adquisición o fortalecimiento de conocimientos además de habilidades.

F) Humanos: Todos los docentes competentes para el desempeño de sus labores desde las diversas asignaturas de ética y valores. Además se incluye todo el personal de servicio de apoyo técnico y conferencistas invitados que se pueden presentarse eventualmente.

G) Salidas pedagógica: La ciudad y sus áreas rurales presentan un sin número de espacios y lugares (como museos culturales e interactivos, bibliotecas, Jardín Botánico, Parques de diversiones, culturales y ecológicos, Planetario, Plantas de tratamiento de aguas potable, residuales y embalses, Palacio de la cultura, Sedes administrativas del gobierno, empresas entre otros lugares que se adecuan a las necesidades y expectativas de los estudiantes, del área y de las situaciones de estudio,) que ayudan a reforzar conocimientos, son fuentes de información para la consulta “investigativa” y ante todo, dinamizan los procesos de estudio del área y mejoran la comprensión de los conceptos y situaciones un tanto abstractas que se tratan y estudian a partir de la propuesta pedagógica del área (Articulado al proyecto de la familia y la comunidad)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

9. Malla Curricular:

Cumpliendo con la normatividad que regula la educación preescolar desde el MEN, con respecto al principio de integralidad en la educación preescolar, se presentan los proyectos lúdico pedagógicos que involucran todas las dimensiones, incluyendo las dimensiones ética y actitudinal y valorativa a las que hace referencia la presente malla.

PRIMER PERIODO
DIMENSIONES: Afectiva, cognitiva, comunicativa, estética, corporal, ética, actitudinal y valorativa.
DOCENTES: Doralí Marín Vergara, Ana Victoria Martínez, Catalina Garcés Geovo, Janed Trujillo Roldan, Camila Restrepo Guarín, Bibiana Marcela Berrío Herrera.
FUNCIONAMIENTOS COGNITIVOS: Identificación de emociones, manejos de reglas, reconocimiento de la perspectiva del otro, cuantificación y principios de conteo, clasificación, seriación, asociación, anticipación, inferencia.
COMPETENCIAS: Matemáticas, científicas, comunicativas, ciudadanas.
PROYECTO LUDICO PEDAGÓGICO: Asociado al cuerpo humano y la relación consigo mismo, con el otro y con el contexto
DERECHOS HUMANOS: SE TRABAJARA UN DERECHO POR TEMA.
Derechos básicos de aprendizajes principales: -Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás. -Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral. -Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal. -Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros. -Toma decisiones frente algunas situaciones cotidianas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

-Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno							
Derechos básicos de aprendizajes asociados: -Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.							
-Establece relaciones entre las causas y consecuencias de acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.							
-Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.							
-Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y de un territorio con costumbre, valores y tradiciones.							
Ámbito de investigación	Ejes basados en las dimensiones del desarrollo humano						
El cuerpo humano y la relación consigo mismo, con el otro y con el contexto	Afectiva Fortalezco mi autoestima en las interacciones cotidianas con niños, niñas, jóvenes y adultos. Disfruto al participar y cooperar con mis compañeros en actividades y otras formas de jugar con las cuales fortalezco mi yo.	Corporal Reconozco el cuerpo humano como medio de expresión de emociones y sentimientos propios y de los demás. Me reconozco y acepto a otros con sus particularidades, potencialidades y limitaciones.	Comunicativa Uso los lenguajes gráfico, gestual, verbal y plástico para comunicar de manera creativa mis emociones frente a las experiencias familiares y sociales. Exploro y me acerco mediante actividades lúdicas y creativas a las TIC y al idioma inglés.	Cognitiva Adquiero la noción de cantidad y construyo colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos. Participo en actividades de exploración que me permiten potenciar mi espíritu científico.	Estética Exploro diferentes lenguajes artísticos para comunicarme y comprender el mundo. Muestro interés y participo de manera individual y grupal en las propuestas lúdico-recreativas de mi institución y de la comunidad.	Ética Manifiesto en las acciones cotidianas reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad. Identifico las normas de convivencia, las acojo y utilizo el diálogo para resolver conflictos.	Actitudinal y valorativa Construyo colectivamente normas de convivencia y las practico. Coopero con los otros en la solución de un conflicto que se presenta en diversas situaciones.
Indicadores de desempeño	-Establece relaciones en ámbitos significativos: escolares,	-Manifiesta hábitos de higiene, aseo y orden. -Se desplaza en	-Interpreta y produce mensajes utilizando las diversas	-Construye colecciones de objetos atendiendo a diferentes	-Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicarse y	-Manifiesta una actitud de escucha respetuosa durante los	- Demuestra tolerancia, solidaridad y respeto ante situaciones de conflicto que se presentan con las demás



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

	familiares, sociales y culturales a los que pertenece o en los que se desenvuelve. -Conoce y respeta las reglas de juego.	diferentes posiciones y direcciones	formas del lenguaje (oral, escrito, códigos gráficos, símbolos, movimientos del cuerpo y gestos) como medios de relación con él mismo, con los demás y con el entorno: cultural, social y natural. -Identifica de manera visual su nombre. -Incorpora en su vocabulario nuevas palabras en inglés.	atributos relaciones espacio temporales en la solución de problemas del entorno inmediato. -Presta atención y se concentra para seguir instrucciones y terminar sus trabajos. -Realiza correspondencia término a término.	comprender el mundo. -Disfruta de la elaboración de diferentes manualidades.	diálogos y conversatorios con los compañeros de grupo. -Reconoce y cuida sus pertenencias.	personas.
--	--	-------------------------------------	---	---	---	---	-----------

SEGUNDO PERIODO

DIMENSIONES: Afectiva, cognitiva, comunicativa, estética, corporal, ética, actitudinal y valorativa.

DOCENTES: Doralí Marín Vergara, Ana Victoria Martínez, Catalina Garcés Geovo, Janed Trujillo Roldan, Camila Restrepo Guarín, Bibiana Marcela Berrío Herrera.

FUNCIONAMIENTOS COGNITIVOS: Comunicación de cantidades con notaciones, establecimiento de relaciones de orden, identificación de emociones, manejos de reglas, reconocimiento de la perspectiva del otro, cuantificación y principios de conteo,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

clasificación, seriación, asociación, anticipación, inferencia.							
COMPETENCIAS: Matemáticas, científicas, comunicativas, ciudadanas.							
PROYECTO LUDICO PEDAGÓGICO: Asociado a la familia y la comunidad educativa.							
DERECHOS HUMANOS: SE TRABAJARA UN DERECHO POR TEMA.							
<p>Derechos básicos de aprendizajes principales: -Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbre, valores y tradición. -Compara, ordena, clasifica patrones de acuerdo con diferentes criterios. -Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal. -Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.</p>							
<p>Derechos básicos de aprendizajes asociados: - Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes. -Toma decisiones frente algunas situaciones cotidianas -Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno -Establece relaciones entre las causas y consecuencias de acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor. -Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros. -Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación. -Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.</p>							
Ámbito de investigación	Ejes basados en las dimensiones del desarrollo humano						
Pertenezco a una familia y a una comunidad educativa.	Afectiva	Corporal	Comunicativa	Cognitiva	Estética	Ética	Actitudinal y valorativa
	Expreso sentimientos y emociones al relacionarme con los demás. Participo en ejercicios individuales y	Manifiesto hábitos de higiene, aseo y orden. Uso implementos deportivos y materiales de construcción, en actividades	Plasmo en mis producciones orales, escritas y gráficas las percepciones y comprensiones acerca de la familia y la comunidad, y hago uso de las TIC	Explico las relaciones de espacio, tiempo y causalidad, para comprender situaciones problemáticas del entorno.	Expreso de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías, y empleo diversas técnicas y materiales para	Actúo con criterios propios frente a situaciones cotidianas y juegos grupales. Afianzo mi autonomía al	Describo de manera detallada características familiares sociales y culturales de la comunidad a la que pertenezco. Cumpló mis deberes y comprendo mis



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

	grupales que favorecen mi autonomía.	que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas.	para comunicarlás. Intercambio diálogos, juegos teatrales y otras manifestaciones lúdicas y recreativas y hago uso de mis habilidades comunicativas, tanto en español como en inglés.	Ordeno de manera ascendente y descendente los números en el círculo del 0 al 10.	ello. Reconozco diferentes texturas, sabores, olores, colores, sonidos, formas y figuras como elementos para la percepción y comprensión del contexto natural, físico y social.	participar en un equipo de trabajo.	derechos, y sé a quién acudir en caso de que no se cumplan.
Indicadores de desempeño	-Participa y coopera en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula. -Participa y coopera con sus compañeros en actividades y otras formas de jugar con las cuales fortalece su yo.	-Utiliza su cuerpo como medio de exploración. -Usa implementos deportivos y materiales de construcción en actividades que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas	-Expresa e interpreta sentimientos y emociones propias y de los demás de manera oral, escrita e icónica. -Identifica y escribe su nombre completo con muestra. -Realiza escritura espontánea utilizando letras que conoce.	-Expresa con exactitud la cantidad de elementos de una colección y los ubica en una serie ordenada. -Diferencia letras y números. -Reconoce y representa las figuras geométricas básicas y las asocia con objetos de su entorno.	-Muestra interés y participa de manera individual y grupal en las propuestas lúdico-recreativas de la institución y la comunidad. -Emplea diversas técnicas y materiales para expresar de manera creativa sentimientos, emociones y fantasías.	-Comprende y valora las relaciones de respeto y buen trato al pertenecer a una familia y a una comunidad. -Manifiesta la apropiación de las normas de convivencia y civismo, en las interacciones cotidianas con sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa	-Manifiesta agrado por pertenecer a su comunidad y se reconoce como sujeto social de derechos y deberes. -Demuestra sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

TERCER PERIODO
DIMENSIONES: Afectiva, cognitiva, comunicativa, estética, corporal, ética, actitudinal y valorativa.
DOCENTES: Doralí Marín Vergara, Ana Victoria Martínez, Catalina Garces Geovo, Janed Trujillo Roldan, Camila Restrepo Guarín, Bibiana Marcela Berrío Herrera.
FUNCIONAMIENTOS COGNITIVOS: Comunicación de cantidades con notaciones, establecimiento de relaciones de orden, identificación de emociones, manejos de reglas, reconocimiento de la perspectiva del otro, cuantificación y principios de conteo, clasificación, seriación, asociación, anticipación, inferencia, resolución de problemas aditivos, formulación de hipótesis, textualización y constitución de reglas del sistema notacional, elaboración del discurso.
COMPETENCIAS: Matemáticas, científicas, comunicativas, ciudadanas.
PROYECTO LUDICO PEDAGÓGICO: Asociado al mundo y sus diversas formas de comunicación.
DERECHOS HUMANOS: SE TRABAJARA UN DERECHO POR TEMA.
Derechos básicos de aprendizajes principales: -Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral. -Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de texto. -Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas. -Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios. -Determina la cantidad de objetos que conforman una colección al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Derechos básicos de aprendizajes asociados: - Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.

- Toma decisiones frente algunas situaciones cotidianas
- Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno
- Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.
- Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.
- Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación.
- Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.
- Construye nociones de espacio, tiempo y medidas a través de experiencias cotidianas.

Ámbito de investigación	Ejes basados en las dimensiones del desarrollo humano						
	Afectiva	Corporal	Comunicativa	Cognitiva	Estética	Ética	Actitudinal y valorativa
Pertenezco a una familia y a una comunidad educativa.	Consolido mi autoimagen a través de experiencias cotidianas. Interpreto las situaciones que provocan la expresión de emociones en los demás.	Exploro a través de mi cuerpo diferentes escenarios escolares y de la comunidad. Enriquezco mis interacciones en actividades lúdico - recreativas, escolares y comunitarias, haciendo uso de mis habilidades motrices.	Disfruto de la literatura, juegos de palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fábulas, retahílas entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje, tanto en español como en inglés. Expreso con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de	Expreso con exactitud la cantidad de elementos de una colección y los ubico en una serie ordenada. Planteo hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales que observo en el contexto.	Participo en actividades culturales, lúdicas, recreativas y artísticas, propias de la comunidad. Identifico algunas tendencias y expresiones culturales y artísticas del barrio y de la ciudad.	Establezco relaciones basadas en el respeto, la escucha y la aceptación de los demás con sus diversas formas de ser. Manifiesto la apropiación de las normas de convivencia y civismo, en las interacciones cotidianas con mis compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.	Practico los valores, el respeto, la tolerancia y las normas de cortesía durante los juegos y demás actividades grupales. D e m u e s t r o sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

			texto a través del juego, el arte, la exploración del medio y el uso de las TIC.				
Indicadores de desempeño	-Expresa sentimientos y emociones de manera asertiva. -Toma sus propias determinaciones frente a situaciones cotidianas.	-Adquiere autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad, equilibrio y coordinación en relación con los espacio gráfico y físico.	-Expresa con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto a través del juego, el arte, la exploración del medio y el uso de las tic. - Escribe su nombre completo sin muestra. -Demuestra en sus producciones orales, escritas y gráficas las percepciones y comprensiones que tiene acerca de su entorno y hace uso de las Tic para comunicarlas.	-Realiza colecciones, series y da cuenta de la cantidad de sus elementos y del lugar que ocupa el número en éstas. -Ordena de manera ascendente y descendente los números en el círculo del 0 al 10. -Identifica hechos y situaciones problemáticas en la cotidianidad y las resuelve utilizando conocimiento matemático y científico	-Identifica diferentes formas de expresiones artísticas, estéticas y digitales. - Crea a partir del dibujo, la pintura y/o el modelado escenas, paisajes y objetos reales o imaginarios de una experiencia o situación vivida.	- Valora algunas formas de manifestaciones culturales de su contexto inmediato, nacional y de otros países. -Establece relaciones de causa y efecto en sus acciones, actitudes y comportamientos frente al entorno y a los demás.	-Trabaja cooperativamente en las propuestas lúdicas y pedagógicas de la escuela y la comunidad. -Practica los valores, el respeto, la tolerancia y normas de cortesía durante juegos y demás actividades grupales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos	
DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo	GRADO: Primero
OBJETIVOS: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético Ser social y ciudadanía	

PERIODO: 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: Quién soy y cómo asumo mis propias responsabilidades?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte de vivir. Reflexiono sobre quien soy, cuales mis cualidades y que debo cambiar. Me formo en el pensamiento moral y ético Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y las relaciones con el otro. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común Construyo creativamente mi imagen, “me acepto como soy”.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Conocimiento del valor del ser a partir de su individualidad y las relaciones con el otro Construcción de su imagen aceptándose como es Reconocimiento de quién es	Conocimiento del valor del ser a partir de su individualidad y las relaciones con el otro Construcción de su imagen aceptándose como es Reconocimiento de quién	Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>y las cualidades que debe cambiar Identificación diferencias y semejanzas con los otros como aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo (a) y las demás personas. Identificación de comportamientos adecuados en la familia y en la escuela.</p>	<p>es y las cualidades que debe cambiar Identificación diferencias y semejanzas con los otros como aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo (a) y las demás personas. Identificación de comportamientos adecuados en la familia y en la escuela.</p>	<p>Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.</p>
--	---	---

EJES TEMÁTICOS:
 Los derechos humanos: a un nombre, una nacionalidad, y, a la igualdad.
 Mi hoja de vida
 Mi cuerpo es importante
 Mis miedos
 Mis amigos y mis amigas
 Mis programas favoritos
 Importancia de la palabra
 Diferencias y semejanzas de género (Aspecto físico, grupo étnico, origen social, costumbres, ideas, etc).
 Las buenas costumbres consigo mismo.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:
DERECHOS HUMANOS: A la vida
 A la libertad personal
 A la igualdad
 Al Buen nombre
 A la libertad
 A la protección
 A la equidad de género



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿En qué me diferencio de los miembros de mi entorno?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Identifico diferencias y semejanzas con los otros, los aspectos físicos, las costumbres, los gustos y las ideas que hay entre las demás personas y yo. Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones de obediencia que comparto con mis familiares y mis profesores. Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros.
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
FORTALEZAS:	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Identificación de comportamientos adecuados en la familia y en la escuela. Reconocimiento de la importancia del pacto de convivencia. Identificación de las consecuencias de decir la verdad o la mentira. Descripción de tipos de comportamiento que tiene y que tienen sus compañeros en el salón de clase.	Identificación de comportamientos adecuados en la familia y en la escuela. Reconocimiento de la importancia del pacto de convivencia. Identificación de las consecuencias de decir la verdad o la mentira. Descripción de tipos de comportamiento que tiene y que tienen sus compañeros en el salón de clase.	Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.
--	--	---

EJES TEMÁTICOS:

Conoce y acepta las pautas de convivencia.
Manifestaciones adecuadas de amor.
Cualidades de la persona honesta.
Como desarrollar la honestidad.
Soluciones posibles a los problemas presentados en el aula.
Aprendiendo a escuchar las opiniones e ideas de los compañeros y las compañeras.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

A la justicia
A la paz
A un ambiente sano
A la libre expresión
A la resolución de conflictos
A ser escuchado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo sería la vida de las personas si viviéramos sin respetar las normas?</p>	<p>EJE DE LOS ESTÁNDARES Entiendo el sentido de las acciones, que buscan instaurar una norma, para el logro de metas comunes.</p> <p>Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos.</p> <p>Me represento en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social</p>
---	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
<p>Manifestación de acciones que implican el buen trato a los demás.</p> <p>Aceptación de las diferencias entre su forma de actuar y la de los demás.</p> <p>Reconocimiento de los valores que debe practicar en la escuela.</p> <p>Aceptación de las consecuencias de sus acciones.</p>	<p>Manifestación de acciones que implican el buen trato a los demás.</p> <p>Aceptación de las diferencias entre su forma de actuar y la de los demás.</p> <p>Reconocimiento de los valores que debe practicar en la escuela.</p> <p>Aceptación de las consecuencias de sus acciones.</p>	<p>Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar.</p> <p>Mejorar su actitud en clase</p> <p>Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales</p> <p>Asumir con responsabilidad su proyecto de vida</p> <p>Practicar los valores institucionales</p> <p>Participar con entusiasmo en las actividades escolares.</p> <p>Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores.</p> <p>Llegar puntual a clases.</p> <p>Presentar las actividades oportunamente</p> <p>Respetar las opiniones de sus compañeros(as)</p> <p>Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo.</p> <p>Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica</p> <p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.</p> <p>Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares.</p> <p>Ponerse al día con las actividades del periodo</p> <p>Ser más participativo en los diálogos grupales</p> <p>Presentar oportunamente sus actividades y tareas</p> <p>Tener mayor acompañamiento familiar.</p> <p>EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución.</p> <p>El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante.</p> <p>El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

programadas por la institución.

EJES TEMÁTICOS:

Derechos humanos:

A la educación

Al buen trato

A protección contra todo tipo de discriminación

Me relaciono con mi cuerpo

Me relaciono con mi familia

Me relaciono con mis compañeros y maestros

Me relaciono con Dios

Los valores de mi escuela.

Las buenas costumbres

Con el entorno que lo rodea.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

Derechos humanos:

A la educación

A un buen trato

A participar de la vida cultural del país

A la protección contra la discriminación

A la igualdad

A un nombre y una nacionalidad

A una familia

A la libertad de culto



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos	
DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo	GRADO: Segundo
OBJETIVOS: Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana.	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	

PERIODO: 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Con cuáles valores de mi comunidad me identifico?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Identifico y selecciono mis propios valores y las que están implícitas en la vida social. Me formo en el pensamiento moral y ético. Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana Reconozco que pertenezco a diversos grupos y entiendo que eso hace parte de mi identidad. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me pregunto por la historia, el presente y la evolución de las tradiciones culturales, los personajes y la vida de las comunidades a las que pertenezco.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Comprensión de valores básicos de convivencia	Comprensión de valores básicos de convivencia	Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>ciudadana Identificación de los elementos ambientales de su entorno cercano que le dan unidad e identidad. Clasificación de los valores y las normas sociales, comunitarias e institucionales.</p>	<p>ciudadana Identificación de los elementos ambientales de su entorno cercano que le dan unidad e identidad. Clasificación de los valores y las normas sociales, comunitarias e institucionales.</p>	<p>Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.</p>
---	---	--

EJES TEMÁTICOS:

Como era, como soy y como seré.
 Respeto mi cuerpo.
 Diferencias entre niños y niñas.
 Mis gustos y preferencias
 El orden personal.
 Las Buenas Costumbres

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

DERECHOS HUMANOS: A la vida
 A la integridad física
 A la libertad personal
 A la equidad de género
 A la libertad individual



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cuáles son los valores que debo practicar como niño o niña para convivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen alrededor de mí. Identifico los elementos ambientales y de mi entorno cercano que me dan unidad identidad. Ilustro de manera creativa mi preocupación porque los animales, las plantas y las cosas que comparto con otros reciban mi buen trato. Identifica los valores y normas sociales, comunitarias e institucionales.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Reconocimiento de las situaciones de maltrato en su comunidad más cercana. Expresión de sus emociones sin afectar a los demás. Reconocimiento del trato que merecen los animales, plantas y los elementos de su entorno.	Reconocimiento de las situaciones de maltrato en su comunidad más cercana. Expresión de sus emociones sin afectar a los demás. Reconocimiento del trato que merecen los animales, plantas y los elementos de su entorno	Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.
--	--	---

EJES TEMÁTICOS:

El maltrato infantil y sus formas de expresión
Identifico las características de una vida digna
Explica la importancia de adquirir y desarrollar los valores humanos
Acepto mis errores y cumplo los castigos que me ponen de acuerdo a mi edad y relacionado con el motivo que lo causo.
Doy un adecuado uso a los espacios familiares y escolares.
Principales instituciones y organizaciones que protegen los derechos de los niños y las niñas.
Las Buenas Costumbres

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

A una vida digna,
Al libre desarrollo de su personalidad,
A la igualdad
A un buen trato
A una familia
A un buen nombre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADOR: ¿Por qué son importantes unas relaciones de obediencia entre el individuo con relación a la familia, la escuela, la sociedad y el estado?</p>	<p>EJE DE LOS ESTÁNDARES</p> <p>Descubro la importancia de obedecer órdenes de mis superiores, personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social.</p> <p>Reconozco que mis actos, cuando trasgredo las normas sociales, tienen consecuencias lógicas.</p> <p>Trabajo conjuntamente con el líder para el logro de metas comunes en mi grupo.</p> <p>Descubro mis deberes que ayudan a construir el logro de metas comunes en mi grupo.</p>	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
<p>FORTALEZAS</p>	<p>DEBILIDADES</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<p>Valoración de las diferentes formas de pensar de los demás. Identificación de los comportamientos adecuados para cada situación. Proposición de acciones para el cuidado de su entorno.</p>	<p>Valoración de las diferentes formas de pensar de los demás. Identificación de los comportamientos adecuados para cada situación. Proposición de acciones para el cuidado de su entorno.</p>	<p>Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. EL acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.
--	--	--

EJES TEMÁTICOS:

Mi familia es unida
Los valores de mi familia
Define con claridad los conceptos de norma y acuerdo
La discriminación
Cuido mi entorno la tierra se cansa
Las Buenas Costumbres

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS: A la educación
A un trato digno
A participar de la vida cultural del país
Al deporte
A una sana alimentación.
Al buen trato.
Al debido proceso



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos	
DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo	GRADO: Tercero
OBJETIVOS: Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

PERIODO: 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Quién soy y qué responsabilidades y rol asumo en mi familia? ¿En qué me diferencio de los miembros de mi familia?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. <ul style="list-style-type: none">➤ ¿Quién soy y qué responsabilidades y rol asumo en mi familia?➤ Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia. Me formo en el pensamiento moral y ético. <ul style="list-style-type: none">➤ Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia.➤ Identifico diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre las demás personas y yo. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. <ul style="list-style-type: none">➤ Construyo creativamente mi imagen, “me acepto



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

	<p>como soy”.</p> <p>Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparto con mis familiares, mis compañeros y mis profesores.</p>
--	---

INDICADORES DE DESEMPEÑO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
<p>Clasificación de los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.</p> <p>Establecimiento de relaciones con su familia y profesores acatando las normas y la autoridad con obediencia.</p> <p>Valoración de la obediencia como el fundamento para aceptar la norma y la autoridad.</p> <p>Conocimiento del valor del ser a partir de su individualidad y las relaciones con los otros miembros de su familia.</p>	<p>Clasificación de los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.</p> <p>Establecimiento de relaciones con su familia y profesores acatando las normas y la autoridad con obediencia.</p> <p>Valoración de la obediencia como el fundamento para aceptar la norma y la autoridad.</p> <p>Conocimiento del valor del ser a partir de su individualidad y las relaciones con los otros miembros de su familia.</p>	<p>Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar.</p> <p>Mejorar su actitud en clase</p> <p>Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales</p> <p>Asumir con responsabilidad su proyecto de vida</p> <p>Practicar los valores institucionales</p> <p>Participar con entusiasmo en las actividades escolares.</p> <p>Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores.</p> <p>Llegar puntual a clases.</p> <p>Presentar las actividades oportunamente</p> <p>Respetar las opiniones de sus compañeros(as)</p> <p>Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo.</p> <p>Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica</p> <p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.</p> <p>Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares.</p> <p>Ponerse al día con las actividades del periodo</p> <p>Ser más participativo en los diálogos grupales</p> <p>Presentar oportunamente sus actividades y tareas</p> <p>Tener mayor acompañamiento familiar.</p> <p>EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución.</p> <p>El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante.</p> <p>El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.</p>

EJES TEMÁTICOS:
 El respeto.
 Núcleo familiar.
 La responsabilidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Normas de convivencia dentro de la familia.

El sentido de pertenencia.

Aceptación personal.

Las responsabilidades y roles de los miembros de una familia.

El valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia

Fuerza de voluntad

Normas de convivencia.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

DERECHOS HUMANOS

A un ambiente sano.

A elegir y ser elegido.

A la libertad de expresión

A la vida

Al deporte

A una sana alimentación.

Al buen trato.

A la educación.

El debido proceso.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo me siento cuando mis padres me dicen “no”?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir ➤ Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes. Me formo en el pensamiento moral y ético. ➤ Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Represento en mi portafolio de proyecto de vida los sentimientos que experimento cuando suceden diversas situaciones en mis relaciones familiares.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Colaboración activa para el logro de metas comunes. Reconocimiento de las emociones que pueden afectar su comportamiento en clase y en la familia. Participación efectiva en la solución de conflictos. Expresión de actitudes tolerantes frente a situaciones conflictivas.	Colaboración activa para el logro de metas comunes. Reconocimiento de las emociones que pueden afectar su comportamiento en clase y en la familia. Participación efectiva en la solución de conflictos. Expresión de actitudes tolerantes frente a situaciones conflictivas	Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		<p>Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.</p>
--	--	--

EJES TEMÁTICOS:

Fuerza de voluntad
El amor.
Normas dentro de la familia para el logro de metas comunes.
Identidad, costumbre y creencias
La honestidad
La justicia
Proyecto de vida: metas, gustos y emociones.
La tolerancia

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

Libre de escoger profesión u oficio
Al libre desarrollo de su personalidad.
Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación.
Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
A una nacionalidad.
La libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

PERIODO: 3



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PREGUNTA PROBLEMATIZADOR ¿Cómo me relaciono con las diferentes personas que hay en mi familia y las relaciones que requieren obediencia y respeto?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Descubro en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad. Me formo en el pensamiento moral y ético. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Clarifico los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me relaciono con mi familia y profesores acatando las normas y la autoridad
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS Análisis de los hechos que van en contra de la práctica de los valores de su entorno cercano. Comprensión las diferencias culturales e individuales de los demás. Realización de acciones que aportan a la sana convivencia. Reconocimiento de los principios básicos de la amistad.	DEBILIDADES Análisis de los hechos que van en contra de la práctica de los valores de su entorno cercano. Comprensión las diferencias culturales e individuales de los demás. Realización de acciones que aportan a la sana convivencia. Reconocimiento de los principios básicos de la amistad.	RECOMENDACIONES Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.
--	--	---

EJES TEMÁTICOS:

Los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.
La amistad y la paz
Participación ciudadana
La obediencia.
La perseverancia
Proyecto de vida: elementos que me caracteriza como colombiano
La solidaridad

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
A una familia.
Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva.
La libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.
A la honra.
La paz
Las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos	
DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo	GRADO: Cuarto
OBJETIVOS: Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.	
COMPETENCIAS: Competencias: Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	

PERIODO: 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Por qué es importante defender cualquier forma de vida como principio fundamental de la existencia?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco y valoro mi vida y la de todos los seres vivos como fundamento de mis relaciones. Me formo en el pensamiento moral y ético. Jerarquizo los diferentes valores éticos del cuidado de sí, del respeto por el otro y de la vida. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Practico el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad y expreso en mis comportamientos que valoro la importancia de la vida y la libertad de las personas que me rodean.

INDICADORES DE DESEMPEÑO.		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Jerarquización de los	Jerarquización de los	Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>diferentes valores éticos del cuidado de si, del otro y de la vida. Conocimiento de los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad. Expresión de actitudes en su comportamiento que demuestra valor por la vida y la libertad de las personas que le rodean. Reconocimiento de los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena</p>	<p>diferentes valores éticos del cuidado de si, del otro y de la vida. Conocimiento de los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad. Expresión de actitudes en su comportamiento que demuestra valor por la vida y la libertad de las personas que le rodean. Reconocimiento de los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena</p>	<p>Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.</p>
---	---	--

EJES TEMÁTICOS:

Se reconoce como persona
 Clarifica la noción de responsabilidad
 El conflicto: parte de las relaciones humanas.
 Mecanismo de participación escolar
 Identifica su origen cultural.
 Las Buenas Costumbres

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

DERECHOS HUMANOS:

A la vida
 A la integridad física
 A la libertad individual
 A un trato digno
 A participar de la vida cultural del país



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Al buen trato

PERIODO: 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo iniciar la construcción de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de sus características personales?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Conozco desde la valoración conceptual, los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad. Contribuyo al cuidado del medio ambiente en el cual me desenvuelvo a diario para garantizar mi existencia Reflexiono en torno a mis habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de mi proyecto de vida personal. Diferencio lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana. Incluyo en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que me identifican como ser único.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Reconocimiento de los derechos fundamentales. Reconocimiento de las situaciones donde se afecte el derecho a la libertad. Utilización efectiva de su libertad. Reconocimiento de sus derechos deberes	Reconocimiento de los derechos fundamentales. Reconocimiento de las situaciones donde se afecte el derecho a la libertad. Utilización efectiva de su libertad. Reconocimiento de sus derechos deberes como	Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>como miembro de distintos grupos.</p>	<p>miembro de distintos grupos.</p>	<p>Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.</p>
--	-------------------------------------	--

EJES TEMÁTICOS:

Comprende qué es juzgar
 Reconoce que son las circunstancias e intenciones en los actos.
 Acciones que vulneran los derechos.
 El medio ambiente
 La asertividad
 Las Buenas Costumbres

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:
 A la libertad personal
 A la equidad de género
 A un trato digno
 A gozar de un ambiente sano
 Al deporte
 A una sana alimentación.
 Al buen trato.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADOR ¿Cómo encuentro el sentido de la fraternidad y la solidaridad a través de experiencias de vida que comparto con el otro?</p>	<p>EJE DE LOS ESTÁNDARES Me sensibilizo frente a la problemática personal y social del otro. Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad social. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco en el trabajo colaborativo y la importancia del otro en fraternidad y solidaridad. Actúo en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad</p>
--	---

INDICADORES DE DESEMPEÑO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
<p>Demostración de afecto hacia sí mismo y hacia los demás. Identificación de las bases para una sana convivencia. Reconocimiento de su responsabilidad social. Adopción de estrategias para el control de la ira y las formas de manifestarlas.</p>	<p>Demostración de afecto hacia sí mismo y hacia los demás. Identificación de las bases para una sana convivencia. Reconocimiento de su responsabilidad social. Adopción de estrategias para el control de la ira y las formas de manifestarlas.</p>	<p>Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.
EJES TEMÁTICOS:		
Entiende qué es buen trato a las personas. Opciones para manejar conflictos y sus consecuencias. Reconozco la pluralidad. Convivo con otros. Soy solidario.		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE		
DERECHOS HUMANOS: A una Identidad Al desarrollo de la libre personalidad A tener un nombre A pertenecer a un grupo social A la resolución de conflictos		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos

DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo

GRADO: Quinto

OBJETIVOS: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.

COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal.
Pensamiento moral y ético.
Ser social y ciudadana.

PERIODO: 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y ciudadanía?

¿Qué características del país se destacan en la construcción de identidad propia y de nación?

EJE DE LOS ESTÁNDARES

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.

- Entiendo el sentido de las normas que me ayudan a mejorar mis relaciones interpersonales.
- Descubro en mis características personales aquellas que me identifican como perteneciente al país y tomo conciencia de la identidad que unos une a todos los colombianos, para vivir en paz y armonía.

Me formo en el pensamiento moral y ético.

- Identifico los elementos propios de la cultura del país que me permiten descubrir en la diversidad diferentes maneras de relacionarme.

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

- Me represento en mi proyecto de vida como ser social que se ajusta a las normas y leyes de cada grupo social con el cual comparto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Identificación de los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos Elaboración del proyecto de vida. Entendimiento del sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía. Descubrimiento de sus características personales, que le identifican como perteneciente al país para vivir en paz y armonía.	Identificación de los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos Elaboración del proyecto de vida. Entendimiento del sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía. Descubrimiento de sus características personales, que le identifican como perteneciente al país para vivir en paz y armonía.	Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.
EJES TEMÁTICOS:		
El respeto Normas de convivencia y ciudadanía La responsabilidad Diversidad: respeto a la diferencia El sentido de pertenencia Proyecto de vida Fuerza de voluntad		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

DERECHOS HUMANOS:

Al respeto

A ser protegido por la constitución

A la vida

A la libertad personal

A la igualdad

Al Buen nombre

A la libertad

A la protección

A la equidad de género



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo convivir con la diversidad que ofrece el país?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. <ul style="list-style-type: none"> • Reafirmo rasgos de mi identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país. Me formo en el pensamiento moral y ético. <ul style="list-style-type: none"> • Identifico algunas formas de discriminación, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas. • Identifico mi origen cultural en el que reconozco y respeto las semejanzas y diferencias de la diversidad cultural de otra gente y afronto los problemas y conflictos, con sus avances y progresos, que me permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. <ul style="list-style-type: none"> • Interactúo con los demás reconociéndome como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Explicación del concepto de autoestima. Reconocimiento de sus cualidades y defectos y en la interacción con los otros. Identificación de sus características como ser sexual.	Explicación del concepto de autoestima. Reconocimiento de sus cualidades y defectos y en la interacción con los otros. Identificación de sus características como ser sexual.	Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar. Mejorar su actitud en clase Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>Explicación de las diferentes formas de violencia sexual. Explicación del derecho humanitario.</p>	<p>Explicación de las diferentes formas de violencia sexual. Explicación del derecho humanitario.</p>	<p>Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.</p>
---	---	--

EJES TEMÁTICOS:

Fuerza de voluntad
 El amor.
 Identidad, costumbre y creencias
 La honestidad
 Discriminación (por etnias, escolar – bullying)
 La justicia
 Proyecto de vida: metas, gustos y emociones.
 La tolerancia

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

Al trato justo
 A una familia
 A un nombre
 A la vida
 A la integridad física
 A la libertad individual
 A un trato digno
 A participar de la vida cultural del país



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Al buen trato

PERIODO: 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADOR

¿De qué manera las diferentes manifestaciones socioculturales del país me aclaran ideas, sueños y metas para desarrollar los propósitos de mi proyecto de vida?

EJE DE LOS ESTÁNDARES

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.

- Clarifico mis metas para darle sentido a mí ser personal, con el cual reconozco en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, sujeto a pasiones y emociones.

Me formo en el pensamiento moral y ético.

- Aclaro en mi proyecto ético de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes en mis actuaciones como ciudadano del país.

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

- Actúo como ciudadano del país que aporta, participa y usa responsablemente los bienes públicos.

Plasmo en mi proyecto de vida elementos que me caracterizan como colombiano.

- Creo conciencia de la identidad propia y de país que nos une a todos como ciudadanos desarrollando habilidades propias para convivir con los demás, reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

FORTALEZAS

Reconocimiento, desde su proyecto de vida, los

DEBILIDADES

Reconocimiento, desde su proyecto de vida, los

RECOMENDACIONES

Asumir la norma para mejorar la convivencia escolar.
 Mejorar su actitud en clase



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>elementos que le caracterizan como colombiano. Reconocimiento de las diferencias de comportamiento determinadas por el género. Plantear estrategias para la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.</p>	<p>elementos que le caracterizan como colombiano. Reconocimiento de las diferencias de comportamiento determinadas por el género. Plantear estrategias para la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.</p>	<p>Mostrar mayor compromiso en la práctica de los valores institucionales Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar. EL acudiente asistir a las escuela de padres programadas por la institución. El acudiente acompañe efectivamente los procesos académicos y comportamentales del estudiante. El acudiente se excuse de forma escrita cuando no pueda asistir a las actividades programadas por la institución.</p>
--	--	--

EJES TEMÁTICOS:

La amistad y la paz
 Participación ciudadana
 La perseverancia
 Proyecto de vida: elementos que me caracteriza como colombiano
 La solidaridad

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

Al libre desarrollo de su personalidad
 A la vida
 A la libertad individual
 A un trato digno



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

A participar de la vida cultural del país



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos	
DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo	GRADO: Sexto
OBJETIVOS: Reconocer los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	

PERIODO: 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo inciden las reglas y acuerdos básicos en la escuela en el cumplimiento de los propios deberes y la construcción de metas comunes? ¿Cómo puede un estudiante transformar su actitud con el conocimiento y la vivencia de los valores éticos?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. <ul style="list-style-type: none">• Reflexiono acerca de cómo se relacionan mis propios puntos de vista e intereses con los de los demás afines a las reglas y los acuerdos básicos en la escuela.• Busco llegar a un acuerdo y reparar un daño causado, cuando me relaciono con los demás. Me formo en el pensamiento moral y ético. <ul style="list-style-type: none">• Comprendo, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo.• Me reconozco como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. <ul style="list-style-type: none">• Participo activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.• Construyo acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales y el reconocimiento por los demás.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
<p>Comprende, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo.</p> <p>Participa activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.</p> <p>Reflexiona acerca de cómo se relacionan sus propios puntos de vista e intereses con los de los demás.</p> <p>Describe los valores, las libertades y las normas que fundamentan la construcción de mi proyecto de vida.</p>	<p>Comprende, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo.</p> <p>Participa activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.</p> <p>Reflexiona acerca de cómo se relacionan sus propios puntos de vista e intereses con los de los demás.</p> <p>Describe los valores, las libertades y las normas que fundamentan la construcción de mi proyecto de vida.</p>	<p>Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia.</p> <p>Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora</p> <p>Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica</p> <p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.</p> <p>Repasar los contenidos del período</p> <p>Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período</p> <p>Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase</p> <p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.</p> <p>Respetar a compañeros, compañeras y profesores.</p> <p>Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase</p> <p>Entregue los trabajos a tiempo y completos</p> <p>Interiorice y aplique la atención en clase</p> <p>Asumir con responsabilidad su proyecto de vida</p> <p>Practicar los valores institucionales</p> <p>Participar con entusiasmo en las actividades escolares.</p> <p>Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores.</p> <p>Llegar puntual a clases.</p> <p>Presentar las actividades oportunamente</p> <p>Respetar las opiniones de sus compañeros(as)</p> <p>Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo.</p> <p>Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica</p> <p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.</p> <p>Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares.</p> <p>Ponerse al día con las actividades del periodo</p> <p>Ser más participativo en los diálogos grupales</p> <p>Presentar oportunamente sus actividades y tareas</p> <p>Tener mayor acompañamiento familiar.</p>
<p>EJES TEMÁTICOS:</p> <p>El respeto</p> <p>Normas y acuerdos escolares.</p> <p>La responsabilidad.</p> <p>Valores éticos.</p> <p>Sentido de pertenencia.</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Deberes.

Meta personal.

Fuerza de voluntad.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

DERECHOS HUMANOS:

Ai respeto

A ser protegido por la constitución

A la vida

A la libertad personal

A la igualdad

Ai Buen nombre

A la libertad

A la protección

A la equidad de género



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué estrategias se promueven en la escuela para que los estudiantes puedan ir construyendo su proyecto de vida?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. <ul style="list-style-type: none"> Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes que me ayudan a la construcción de mi proyecto de vida. Me formo en el pensamiento moral y ético. <ul style="list-style-type: none"> Caracterizo los valores, las libertades y las normas que fundamentan las bases de la construcción de mi proyecto de vida. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. <ul style="list-style-type: none"> Fundamento los criterios que me permitirán la toma de decisiones adecuadas para la construcción de mi proyecto de vida.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Desarrollo de la capacidad de sostener las propias valoraciones Descripción de los valores e ideales que forman parte de mi proyecto de vida Aplicación de criterios éticos en la toma de decisiones cotidianas Fortalecimiento de los vínculos afectivos con los compañeros.	Desarrollo de la capacidad de sostener las propias valoraciones Descripción de los valores e ideales que forman parte de mi proyecto de vida Aplicación de criterios éticos en la toma de decisiones cotidianas Fortalecimiento de los vínculos afectivos con los compañeros.	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Practicar los valores institucionales
Participar con entusiasmo en las actividades escolares.
Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores.
Llegar puntual a clases.
Presentar las actividades oportunamente
Respetar las opiniones de sus compañeros(as)
Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo.
Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica
Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.
Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares.
Ponerse al día con las actividades del periodo
Ser más participativo en los diálogos grupales
Presentar oportunamente sus actividades y tareas
Tener mayor acompañamiento familiar.

EJES TEMÁTICOS:

Fuerza de voluntad.
El amor.
Proyecto de vida.
Honestidad.
El diálogo.
Justicia.
Valores, principios y normas.
Tolerancia.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

Al trato justo
A una familia
A un nombre
A la vida
A la integridad física
A la libertad individual
A un trato digno
A participar de la vida cultural del país

PERIODO: 3



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo puede un estudiante participar activamente en las decisiones del Estado?</p>	<p>EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participo activamente en las decisiones del Estado reconociéndome como individuo que tiene deberes y derechos otorgados por la Constitución. <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifico como las decisiones del Estado propenden por la dignidad de la persona. <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconozco los mecanismos de participación del ciudadano con el Estado como una herramienta que ayuda a general equilibrio social.
--	---

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Reconocimiento de las fortalezas y debilidades personales Identificación de cómo las decisiones del Estado afectan la dignidad humana Reconocimiento de sí mismo como sujeto de derechos y deberes Consideración de sí como sujeto activo que aporta a las decisiones del aula y del Estado.	Reconocimiento de las fortalezas y debilidades personales Identificación de cómo las decisiones del Estado afectan la dignidad humana Reconocimiento de sí mismo como sujeto de derechos y deberes Consideración de sí como sujeto activo que aporta a las decisiones del aula y del Estado.	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		<p>Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.</p>
--	--	--

EJES TEMÁTICOS:

La amistad y la paz.
El Estado.
Deberes y derechos contemplados en la Constitución Política de Colombia.
La perseverancia.
Mecanismos de participación del ciudadano con el Estado.
La solidaridad.
Decisiones del Estado propenden por la dignidad de la persona.

DERECHOS HUMANOS:

Al libre desarrollo de su personalidad
A la vida
A la libertad individual
A un trato digno
A participar de la vida cultural del país
A expresar su opinión
A ser protegido por el estado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos	
DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo	GRADO: Séptimo
OBJETIVOS: Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal.	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía	

PERIODO: 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo vincular las realidades cercanas a mi vida para construir un futuro exitoso?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Expreso posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar mis metas. Analizo diversas herramientas que me ayudan a direccionar la conducta personal. Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo cómo mis sentimientos, emociones, afectos y deseos influyen en mi participación en la vida colectiva para una sana convivencia. Formulo un plan de acción propio de conocimiento interior para proyectar, orientar y regular mi conducta personal. Selecciono diversas estrategias para desarrollar hábitos de estudio, trabajo, disciplina y comportamiento que me ayuden a crecer en mis desempeños en la vida cotidiana

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los	Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>deseos, los pensamientos, los sentimientos y las emociones. Formula un plan de acción propio para proyectar, orientar y supervisar su conducta personal Analiza diversas herramientas que le ayudan a direccionar la conducta personal. Reconocimiento de la libertad y la valoración que se hace de la propia vida y el mundo social.</p>	<p>deseos, los pensamientos, los sentimientos y las emociones. Formula un plan de acción propio para proyectar, orientar y supervisar su conducta personal Analiza diversas herramientas que le ayudan a direccionar la conducta personal. Reconocimiento de la libertad y la valoración que se hace de la propia vida y el mundo social.</p>	<p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.</p>
--	--	---

EJES TEMÁTICOS:

Sexo sexualidad y genitalidad
 Sexualidad, afectividad y comunicación
 Mis debilidades y fortalezas
 Importancia de la familia en la construcción de mi personalidad
 En mi familia vivo mi sexualidad
 Los derechos y deberes de las personas
 La familia y sus derechos
 Instituciones que defienden los derechos de las personas
 La Vida es un derecho fundamental
 El derecho a la vida digna



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

DERECHOS HUMANOS:

- A la vida
- A la equidad de género
- A una familia
- A una vida digna
- A vivir su sexualidad
- A un nombre
- A una nacionalidad
- A la educación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo combinar las emociones y los sentimientos con la responsabilidad para alcanzar las metas comunes?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Reconozco mis propios sentimientos y los que pueden sentir otros. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones y además reconozco mi carácter y sus elementos para transformarlas. Regulo mis emociones y sentimientos actuando con convicción, acatando las normas de la institución, y participo en su transformación siempre que busque el logro de las metas comunes Expreso posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar mis metas.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Reconocimiento de la libertad y la valoración que se hace de la propia vida y el mundo social. Regulación de la propia conducta a partir de normas que se reconocen libremente Participación en la creación o transformación de normas que benefician a toda la comunidad Expresión autónoma de deseos y posturas propios.	Reconocimiento de la libertad y la valoración que se hace de la propia vida y el mundo social. Regulación de la propia conducta a partir de normas que se reconocen libremente Participación en la creación o transformación de normas que benefician a toda la comunidad Expresión autónoma de deseos y posturas propios.	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.
--	--	--

EJES TEMÁTICOS:

Etapas de desarrollo
Niños y adolescentes
La pubertad
Respeto las diferencias
Igualdad de géneros
Sociedades machistas
Discriminación y exclusión
La infusión como respeto y valoración de los demás

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

Al libre desarrollo de su personalidad
A la vida
A la equidad de género
A la no discriminación
A la igualdad
A la libertad individual
A un trato digno
A expresar sus opiniones

PERIODO: 3



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADOR ¿De qué manera la práctica de los valores del diálogo y la tolerancia inciden en mis relaciones con amigos, compañeros y adultos</p>	<p>EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me apoyo en las características, los hábitos, las costumbres, las pasiones y los vicios de mi identidad personal para adaptarlas al proyecto de vida. Asumo en la vida cotidiana los valores del diálogo y la tolerancia, sobre todo cuando se presentan conflictos. Conozco la declaración universal de los derechos humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la constitución. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Escucho y propongo nuevas alternativas para resolver los problemas en mis relaciones, incluso cuando estoy en desacuerdo.</p>
--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Valoración del propio cuerpo a través prácticas de cuidado adecuado. Conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la importancia de los derechos fundamentales Observación de las costumbres, deseos y defectos de los demás para incorporarlos reflexivamente en el propio proyecto de vida Ponderación tolerante de conflictos y diferencias con	Valoración del propio cuerpo a través prácticas de cuidado adecuado. Conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la importancia de los derechos fundamentales Observación de las costumbres, deseos y defectos de los demás para incorporarlos reflexivamente en el propio proyecto de vida Ponderación tolerante de conflictos y	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>los demás.</p>	<p>diferencias con los demás.</p>	<p>Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.</p>
<p>EJES TEMÁTICOS:</p>		
<p>Actividades comunitarias Proyección a la comunidad La axiología para la sana convivencia Conflictos juveniles Los principales conflictos de la sociedad El convivir con los demás Respeto por los derechos colectivos</p>		
<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE</p>		
<p>DERECHOS HUMANOS: Al libre desarrollo de su personalidad A la vida A participar de la vida cultural del país A ser protegido por el estado A la resolución de conflictos A la igualdad A la libre expresión</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos	
DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo	GRADO: Octavo
OBJETIVOS: Reconocer al otro como interlocutor válido, a partir del valor de la comunicación asertiva.	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	

PERIODO: 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo fortalecer los valores que se requieren para trabajar en equipo y tener una mejor convivencia?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes. Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar, de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de mis relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si se escuchan y comprenden los puntos de vista del otro.	Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si se escuchan y comprenden los puntos de vista del otro.	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>Mejora su capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de sus relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.</p>	<p>Mejora su capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de sus relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.</p>	<p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.</p>
--	--	---

EJES TEMÁTICOS:

Me conozco y conozco a los que me rodean.
 Las normas, como el punto de partida para una sana convivencia.
 La familia núcleo de la sociedad.
 Los valores de la sociedad.
 Conozco y respeto el cuerpo como representación tangible del ser.
 Los conflictos que asechan a la sociedad.
 El sexo casual un conflicto de la juventud.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

DERECHOS HUMANOS:

A la familia
 A la educación
 A la resolución de conflictos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

A vivir su sexualidad
Al libre desarrollo de su personalidad
A la equidad de género
A un nombre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo crecer en la conciencia de la necesidad de los seres humanos de convivir en comunicación?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Fomento la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros. Reconozco y analizo las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación como principio organizador. Escucho las razones de los otros y expreso con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos Tomo conciencia de la necesidad de saber escucharme y escuchar a los demás. Reconozco el diálogo como un encuentro agradable de saberes, valores, re significaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente. Utilizo mecanismos constructivos para manejar mis emociones y enfrentar mis conflictos en el ejercicio de las relaciones interpersonales.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Reconocimiento de la importancia de una buena comunicación para una mejor convivencia Incorporación del encuentro de ideas, valores y saberes con los demás como posibilidad de construir conjuntamente prácticas de convivencia	Reconocimiento de la importancia de una buena comunicación para una mejor convivencia Incorporación del encuentro de ideas, valores y saberes con los demás como posibilidad de construir conjuntamente prácticas de convivencia	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Disposición para escuchar las razones de los demás Capacidad para expresar los propios puntos de vista por medio de argumentos.	Disposición para escuchar las razones de los demás Capacidad para expresar los propios puntos de vista por medio de argumentos.	Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.
--	--	--

EJES TEMÁTICOS:

Cultura y sociedad
Los derechos de las comunidades negras
La discriminación racial un Conflicto colombiano
La participación democrática.
Derechos de los ciudadanos.
Deberes de un ciudadano.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

A participar de la vida cultural del país
A ser protegido por el estado
A igualdad
Al trato digno
A una nacionalidad
A la libre expresión

PERIODO: 3



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADOR: ¿De qué manera la imagen que proyecto de mi persona me permite perfilar el proyecto de vida?</p>	<p>EJE DE LOS ESTÁNDARES Descubro en mi proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones.</p> <p>Me propongo metas a corto, mediano y largo plazo que me conduzca a logros exitosos de mi proyecto de vida</p>
---	---

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
<p>Comprensión de las diferentes formas de expresar gustos, ideas y emociones Respeto por la diferencia y desarrollo de iniciativas para superar la discriminación Elaboración de un plan para alcanzar los objetivos asumidos en el proyecto de vida Identificación del aporte que el proyecto de vida hace a la comunidad.</p>	<p>Comprensión de las diferentes formas de expresar gustos, ideas y emociones Respeto por la diferencia y desarrollo de iniciativas para superar la discriminación Elaboración de un plan para alcanzar los objetivos asumidos en el proyecto de vida Identificación del aporte que el proyecto de vida hace a la comunidad.</p>	<p>Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.
--	--	--

EJES TEMÁTICOS:

¿Qué es un proyecto de vida?
¿Para qué un proyecto de vida?
Mi misión y visión personal
Mi vida al servicio de los demás
Vivo los valores cristianos, morales y sociales

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

A la vida
Al libre desarrollo de la personalidad
A la libre expresión
A la libertad
A la libertad de culto



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos	
DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo	GRADO: Noveno
OBJETIVOS: Identificar los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella.	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	

PERIODO: 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué actitudes se expresan como posturas éticas en las diferentes comunidades?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución. Me formo en el pensamiento moral y ético. Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas y entiendo los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me comporto en el marco de la ética del respeto por la diferencia, la diversidad sexual, la identidad propia y mi libre desarrollo de mi personalidad.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas, entendiendo los	Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas, entendiendo los	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha vulnerado. Se comporta en el marco de la ética del respeto por la diferencia y la identidad propia. Descubre en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución.</p>	<p>derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha vulnerado. Se comporta en el marco de la ética del respeto por la diferencia y la identidad propia. Descubre en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución.</p>	<p>Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.</p>
--	--	---

EJES TEMÁTICOS:

Ética y Religión
 Ética personal
 Confrontación de principios éticos
 Los derechos y deberes fundamentan la ética social Persona y sociedad
 Definiciones de ética y moral
 Relaciones y diferencias entre ética y moral
 Tipos de ética
 La personalidad moral

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

DERECHOS HUMANOS:

A la libertad de culto
 Al libre desarrollo de su personalidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

A un nombre
A un buen nombre
Al buen trato
Al respeto
A la libre expresión
A interactuar con los demás



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo doy sentido a los valores nacionales en la construcción del proyecto de vida?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen nuestras comunidades. Analizo mi personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y social según los diferentes sistemas éticos. Me identifico en mi proyecto de vida como ciudadano del país y para el mundo. Descubro aciertos y fracasos en mi vida que me ayuden a identificar mis potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad. Reconozco la pluralidad de las culturas y la pluralidad de criterios morales que ahí se expresan y que ocasionan diversas problemáticas sociales que me permiten comprender el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluri-cultural.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Análisis crítico de la realidad social, cultural y política que me rodea Identificación de sí mismo como un ciudadano del país Reconocimiento de aciertos y fracasos en la vida para mejorar los propios potenciales.	Análisis crítico de la realidad social, cultural y política que me rodea Identificación de sí mismo como un ciudadano del país Reconocimiento de aciertos y fracasos en la vida para mejorar los propios potenciales.	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		<p>Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Acepta las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.</p>
--	--	---

EJES TEMÁTICOS:

Introducción a la axiología o filosofía de los valores.
El mundo de los valores.
¿Qué son los valores?.
Los valores éticos.
Teorías sobre los valores.
Vivir en sociedad.
Las normas los derechos y los valores.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

A la vida
A vivir en sociedad
A pensar libremente
A una nacionalidad
A ser protegido por el estado
A formar parte de un grupo social
A la identidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué acciones sociales, económicas y políticas del país reflejan la práctica de los valores de igualdad y equidad?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Examino las acciones sociales en mi país y descubro los valores que permiten vivir en igualdad y justicia. Reconozco la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social. Actúo con independencia crítica en diferentes contextos en procura del bien común. Asumo posturas autónomas en defensa de la identidad de los valores y avances propios de la cultura nacional que van en función de los derechos inalienables de las personas, además presento nuevas alternativas a las problemáticas ambientales de lo local y lo global.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Entendimiento de la diferencia como base para respetarse y respetar a los demás como iguales Desarrollo de una postura crítica en diferentes contextos de convivencia (barrio, colegio, espacios de integración con amigos, país, etc.). Examen de situaciones sociales con el fin de construir una mayor igualdad y justicia.	Entendimiento de la diferencia como base para respetarse y respetar a los demás como iguales Desarrollo de una postura crítica en diferentes contextos de convivencia (barrio, colegio, espacios de integración con amigos, país, etc.). Examen de situaciones sociales con el fin de construir una mayor igualdad y justicia.	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.
--	--	---

EJES TEMÁTICOS:

Fundamentación moral.
La felicidad.
El deber.
El deber moral y jurídico.
La libertad.
¿Qué implica la libertad en el ser humano?
El deber moral con el otro.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

A la libertad
A la equidad
A la igualdad social
A la pluralidad cultural
Al libre desarrollo de su personalidad
A la libre expresión
A la igualdad ante la ley



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos	
DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo	GRADO: Décimo
OBJETIVOS: Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos.	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	

PERIODO: 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Desarrollo actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de mi esquema de valores. Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Asumo una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad	Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>humana. Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos. Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores.</p>	<p>dignidad humana. Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos. Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores.</p>	<p>Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.</p>
---	--	---

EJES TEMÁTICOS:

Definición de la ética.
 Compromisos éticos y morales.
 Los principios éticos.
 La sexualidad complemento de la vida.
 La sociedad, la familia y la cultura factores que estructuran la personalidad.
 Pasos para elaborar un proyecto de vida.
 El auto concepto.
 La visión personal debilidades y fortalezas.
 Cambios físicos y psicológicos.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

DERECHOS HUMANOS:

A la vida



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

A la libertad de culto
A la libre expresión
A la familia
A pensar libremente
Al libre desarrollo de su personalidad
A la libertad
A vivir su sexualidad de una manera responsable
Al respeto



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿De qué manera han influido las minorías en la consolidación de los derechos civiles y políticos mundiales?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Reconozco mi dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo mis derechos y respetando el derecho ajeno. Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas de problemas y dilemas éticos de diferentes grupos y culturas. Promuevo o participo en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en mi comunidad y en el ámbito escolar. Asumo un espíritu crítico ante los hechos del mundo, comparándolo con la vivencia de la paz y la justicia.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Identificación de la diferencia étnica y cultural del país, y de los dilemas éticos ligados a dichas diferencias Rechazo de situaciones de injusta desventaja y discriminación en el colegio y la comunidad Desarrollo de una postura respetuosa de los demás Comprensión de la importancia de luchar por los derechos de los demás.	Identificación de la diferencia étnica y cultural del país, y de los dilemas éticos ligados a dichas diferencias Rechazo de situaciones de injusta desventaja y discriminación en el colegio y la comunidad Desarrollo de una postura respetuosa de los demás Comprensión de la importancia de luchar por los derechos de los demás.	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		<p>Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.</p>
--	--	---

EJES TEMÁTICOS:

Características de la época

Principales teorías: Emotivismo, utilitarismo, racionalismo, Empirismo, Formalismo, Vitalismo, Nihilismo, Existencialismo.

Valores éticos de la modernidad y contemporaneidad.

Las desigualdades sociales.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

A una nacionalidad

A un nombre

A forjarse su propias ideal del mundo que lo rodea

A la equidad social

PERIODO: 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADOR:

¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional y vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?

EJE DE LOS ESTÁNDARES

Redescubro mis deseos y motivaciones, lo que me gusta y para qué soy bueno desde el punto de vista profesional y vocacional.

Exploro las diferentes ocupaciones y profesiones que me ofrece el medio social y jerarquizo en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional.

Incluyo, como una oportunidad en la construcción de mi proyecto de vida, el ejemplo o pensamiento de personas que han trascendido en la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

	<p>sociedad.</p> <p>Reflexiono sobre mis valores y los ordeno en una jerarquía lógica.</p> <p>Comparto alternativas de solución que enfrenten los cambios presentes y futuros para vivir de manera diferente</p>
--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
<p>Descubrimiento de los deseos y motivaciones propias desarrollar el propio perfil profesional y vocacional</p> <p>Exploración sobre las diferentes ocupaciones que hay en el medio social</p> <p>Desarrollo de criterios personales para tomar decisiones entorno a la vida profesional.</p>	<p>Descubrimiento de los deseos y motivaciones propias desarrollar el propio perfil profesional y vocacional</p> <p>Exploración sobre las diferentes ocupaciones que hay en el medio social</p> <p>Desarrollo de criterios personales para tomar decisiones entorno a la vida profesional.</p>	<p>Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia.</p> <p>Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora</p> <p>Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica</p> <p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.</p> <p>Repasar los contenidos del período</p> <p>Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período</p> <p>Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase</p> <p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.</p> <p>Respetar a compañeros, compañeras y profesores.</p> <p>Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase</p> <p>Entregue los trabajos a tiempo y completos</p> <p>Interiorice y aplique la atención en clase</p> <p>Asumir con responsabilidad su proyecto de vida</p> <p>Practicar los valores institucionales</p> <p>Participar con entusiasmo en las actividades escolares.</p> <p>Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores.</p> <p>Llegar puntual a clases.</p> <p>Presentar las actividades oportunamente</p> <p>Respetar las opiniones de sus compañeros(as)</p> <p>Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo.</p> <p>Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica</p> <p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.</p> <p>Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares.</p> <p>Ponerse al día con las actividades del periodo</p> <p>Ser más participativo en los diálogos grupales</p> <p>Presentar oportunamente sus actividades y tareas</p> <p>Tener mayor acompañamiento familiar.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

EJES TEMÁTICOS:

Qué es vocación?

Relación de mis aptitudes con la vocación.

Gustos, Aptitudes y Vocación.

Mi proyección social.

Acciones favorables para el alcance de mis ideales.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

A decidir su vocación futura

A la libre expresión

A la igualdad de oportunidades

Al libre desarrollo de su personalidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

ÁREA: Educación Ética y Valores Humanos	
DOCENTE ENCARGADO: Dora Isabel Duque, Diana Echeverri, Yudy Gómez, Jorge Giraldo	GRADO: Once
OBJETIVOS: Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.	
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

PERIODO: 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿De qué manera se pueden enfrentar los valores en diversas situaciones de la vida cotidiana?	EJE DE LOS ESTÁNDARES Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Establezco mi jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto. Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico y analizo dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos. Analizo críticamente el contenido expresado por los medios masivos de comunicación. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Presento diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito Social	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

<p>Analiza dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos. Presenta diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social. Establece su jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales, y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto.</p>	<p>Analiza dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos. Presenta diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social. Establece su jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales, y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto.</p>	<p>Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.</p>
---	---	---

EJES TEMÁTICOS:

Teorías Sobre la ética.
 Confrontación de principios éticos.
 Ética y religión.
 Un proyecto ético.
 Reconocimiento corporal y psicológico.
 Conflictos sociales.
 Manipulación de la verdad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

Tolerancia y pluralismo.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

DERECHOS HUMANOS:

A la integridad física y moral

A la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión

A la educación

A la resolución de conflictos

A la igualdad ante la ley

A una nacionalidad

A la seguridad personal

Al buen trato



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

PERIODO: 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué implicaciones tienen el juicio moral y la libertad en las decisiones propias?		EJE DE LOS ESTÁNDARES Discierno teniendo en cuenta la ética y la moral y actúo movido por esos principios, viviendo en paz y siendo portador de paz. Argumento decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores. Participo de manera activa a través de la autonomía y el juicio moral en los diferentes grupos o comunidades en los cuales me relaciono. Procuro obrar en libertad, no en libertinaje, ante la toma de decisiones, respetando los principios morales y éticos. Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
Argumentación sobre pensamientos y decisiones acerca de dilemas morales Ejercicio de crítica ante las manifestaciones de limitación de la libertad personal Participación en iniciativas sociales desde criterios éticos para solucionar problemáticas sociales y comunitarias Reconocimiento de que ser libre implica respetar normas legales	Argumentación sobre pensamientos y decisiones acerca de dilemas morales Ejercicio de crítica ante las manifestaciones de limitación de la libertad personal Participación en iniciativas sociales desde criterios éticos para solucionar problemáticas sociales y comunitarias Reconocimiento de que ser libre implica respetar normas legales y morales	Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia. Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Repasar los contenidos del período Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Respetar a compañeros, compañeras y profesores. Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase Entregue los trabajos a tiempo y completos Interiorice y aplique la atención en clase Asumir con responsabilidad su proyecto de vida Practicar los valores institucionales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

y morales de convivencia	de convivencia	Participar con entusiasmo en las actividades escolares. Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores. Llegar puntual a clases. Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.
--------------------------	----------------	---

EJES TEMÁTICOS:

Ventajas y desventajas de los nuevos descubrimientos científicos.
Retos que plantea la biología.
El medio ambiente, Drogadicción y protección.
La cibernautita.
El hombre hacia una posible autodestrucción.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

A gozar de los beneficios de la ciencia
A la libertad
A la libre expresión
A la investigación científica, literaria y artística
A la seguridad personal

PERIODO: 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Cómo involucrar los dilemas morales en la consolidación del proyecto de vida?

EJE DE LOS ESTÁNDARES

Construyo nuevas oportunidades para desarrollar mi proyecto de vida profesional y vocacional.

Reflexiono sobre mi actitud autónoma, y a la vez solidaria, para tomar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
 CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

	<p>posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro en la toma de decisiones en mi carrera futura.</p> <p>Creo estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno, elaborando un plan de acción para mi carrera.</p> <p>Determino la congruencia entre los juicios, los razonamientos morales y las acciones morales, siendo juez sobre mis propias acciones, actitudes y comportamientos.</p> <p>Participo en iniciativas sociales, que a partir de los postulados éticos propendan por la reflexión, el estudio, el análisis y las alternativas de solución de las problemáticas actuales.</p>
--	---

INDICADORES DE DESEMPEÑO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
<p>Desarrollo de perspectivas solidarias que incluyan la consideración del otro en la Consolidación de estrategias para enfrentarse a la incertidumbre y a los retos del entorno</p> <p>Revisión del proyecto de vida personal y profesional para encontrar nuevas oportunidades y enriquecerlo a partir de ellas.</p>	<p>Desarrollo de perspectivas solidarias que incluyan la consideración del otro en la Consolidación de estrategias para enfrentarse a la incertidumbre y a los retos del entorno</p> <p>Revisión del proyecto de vida personal y profesional para encontrar nuevas oportunidades y enriquecerlo a partir de ellas.</p>	<p>Asumir la norma como algo útil para una sana convivencia.</p> <p>Estar más atento a las explicaciones dadas por el profesor o la profesora</p> <p>Identificar las normas existentes en el Manual de convivencia y su utilidad práctica</p> <p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.</p> <p>Repasar los contenidos del período</p> <p>Realizar talleres de apoyo relacionados con los temas vistos en el período</p> <p>Ser responsable con las actividades desarrolladas en clase</p> <p>Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase.</p> <p>Respetar a compañeros, compañeras y profesores.</p> <p>Realizar nuevamente las actividades sobre el tema hechas en clase</p> <p>Entregue los trabajos a tiempo y completos</p> <p>Interiorice y aplique la atención en clase</p> <p>Asumir con responsabilidad su proyecto de vida</p> <p>Practicar los valores institucionales</p> <p>Participar con entusiasmo en las actividades escolares.</p> <p>Tratar con respeto a compañeros, compañeras y educadores.</p> <p>Llegar puntual a clases.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

		Presentar las actividades oportunamente Respetar las opiniones de sus compañeros(as) Pedir la palabra cuando quiera expresarse al grupo. Aceptar las recomendaciones que se le hacen y ponerlas en práctica Contribuir para que haya un ambiente agradable en clase. Practicar el valor de la responsabilidad con sus deberes escolares. Ponerse al día con las actividades del periodo Ser más participativo en los diálogos grupales Presentar oportunamente sus actividades y tareas Tener mayor acompañamiento familiar.
--	--	---

EJES TEMÁTICOS:

Definiciones y connotaciones en diversos ámbitos.
Características y tipos de conciencia.
El juicio moral.
Desarrollo evolutivo del juicio moral.
Teoría y estructura del juicio moral.
Asertividad y discernimiento.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

DERECHOS HUMANOS:

A la autodeterminación
A la paz
A un ambiente sano
A beneficiarse del patrimonio común de la humanidad
A la justicia
A la seguridad social



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

10. Evaluación

La evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relaciones con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada de las estrategias: auto-evaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:

- **Auto-evaluación:** Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- **Co-evaluación:** Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- **Hetero-evaluación:** Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar activamente en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento de las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

El reconocimiento de los ritmos individuales de aprendizaje y del nivel de desarrollo de cada niño es fundamental en el proceso evaluativo de la educación preescolar, proceso que además es permanente y cualitativo. La evaluación se desarrolla a partir de la observación permanente, el acompañamiento individual y la elaboración de fichas y juegos que permitan evidenciar los progresos individuales en la adquisición de la competencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

11. Referencias bibliográfica

- Alcaldía de Medellín. *EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS*. Medellín. 2014.
- Cortina, A. (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos.
- De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.
- Habermas, J. (1991). *Conciencia visual y acción comunicativa*. Barcelona: Península.
- Kant, E. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México D.F.: Editorial Pourrúa.
- Kohlberg, L. (1992). *La psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Declée de Crouwer.
- Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). *El desarrollo del educando como finalidad de la educación*. Valencia: Vadell Hermanos Editores
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Documento N.3. Estándares básicos de competencias*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional (2009). *Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media*.
- Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>
- Morin, E. (2007). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Bogotá: cooperativa Editorial Magisterio. 57
- **EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANO**
- Piaget, J. (1983). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella.
- Piaget, J. (1978). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.
- República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Congreso de la República.
- República de Colombia (1994). *Ley General de la Educación*. Bogotá: Congreso de la República.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (1995). *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.
- Taylor, C. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.
- Torres, J. (1996). *El currículo oculto*. España: Ediciones Morata.
- Transparency International Moldova (2004). *Enseñar ética a los jóvenes, ejemplo de 11 países*. Berlín: Transparency International. Recuperado de <http://resourcecentre.savethechildren.se/library/ensenar-etica-los-jovenes-ejemplos-de-11->



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010
CODIGO DANE 105001005380 NIT900412664-3NUCLEO EDUCATIVO 915

¡La excelencia comienza con la convivencia!

países

- Perez, A. E. (2010). Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución. España: Tecnos.
- Alcaldía de Medellín: Secretaría de Educación de Medellín (2014) Medellín construye un sueño maestro. Expedición currículo. El plan de estudios de la educación preescolar. Medellín, Colombia.